



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 04 JUL 2022

2022/05/007/9678

VISTO: la propuesta de reestructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007, "Dirección Nacional de Aduanas", del Inciso 05, "Ministerio de Economía y Finanzas, elevada por la Dirección Nacional de Aduanas, en cumplimiento de lo establecido por el inciso 1º del artículo 122 de la Ley 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: I) que el artículo 8º de la Ley 19.924, de 18 de diciembre de 2020, al que se remite el citado artículo 122, dispone que "los Incisos de la Administración Central deberán presentar al Poder Ejecutivo proyectos de reformulación de sus estructuras organizativas y puestos de trabajo, de acuerdo con las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo en la reglamentación";

II) que imperiosas e impostergables necesidades del servicio determinaron la aprobación de la estructura organizativa de la Dirección Nacional de Aduanas, quedando para una etapa posterior la estructura de puestos de trabajo en la que se sigue trabajando y a la espera de la reglamentación pertinente;

III) que en el proceso de elaboración de la propuesta de reestructura, la Dirección Nacional de Aduanas revisó la misión, visión, cometidos y responsabilidades de sus unidades, con el fin de alcanzar, de forma eficaz y eficiente, sus objetivos estratégicos y los generales del Inciso;

IV) que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 18.508, de 26 de junio de 2009;

DNA/A-MR

CONSIDERANDO: I) que la propuesta de estructura organizativa se ajusta a la normativa vigente en la materia, con las particularidades y especificidades necesarias para la Dirección Nacional de Aduanas, en concordancia con la necesidad del país de tener una aduana moderna y adecuada a los desafíos actuales;

II) que se han producido dictámenes favorables respecto de la presente estructura organizativa de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y del Ministerio de Economía y Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley Nº 19.996, de 3 de noviembre de 2021, así como a los dictámenes favorables de la Oficina de

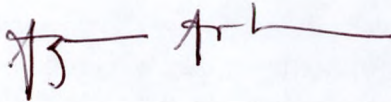
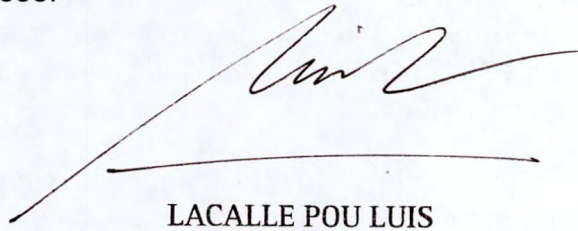
Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Nacional del Servicio Civil y del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que luce en Anexo I y Anexo II que se considera parte integrante de este Decreto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.A large, stylized handwritten signature in black ink, with a long horizontal stroke extending to the right.

LACALLE POU LUIS



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

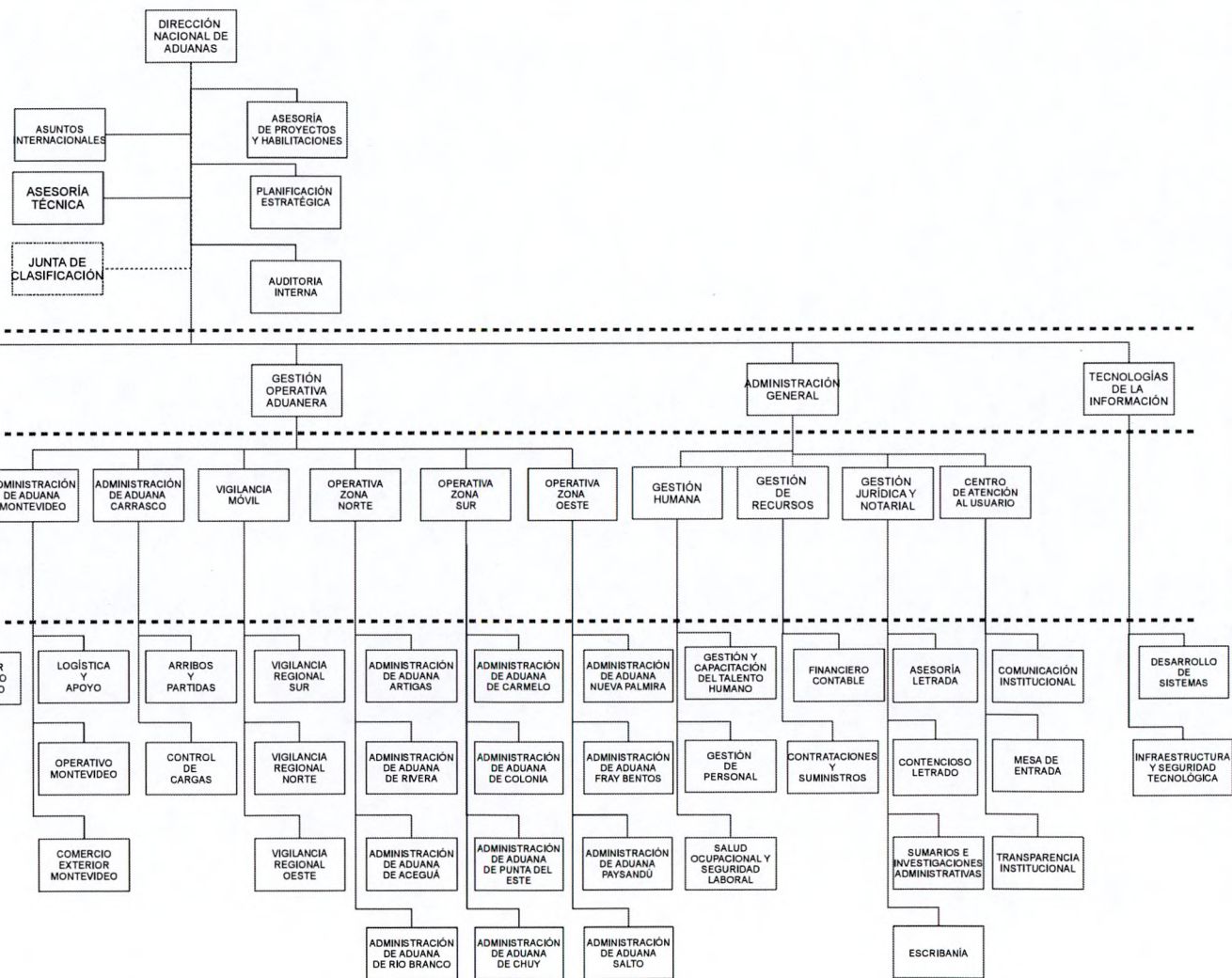
ANEXO I ORGANIGRAMA

DIRECCIÓN

ÁREA

DIVISIÓN

DEPARTAMENTO



ANEXO II MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	M.E.F.	Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Dirección Nacional	Nivel Jerárquico	Director Nacional
Depende de	Ministerio de Economía y Finanzas	Supervisa a	Área Control y Gestión del Riesgo Área Gestión de Comercio Exterior Área Gestión Operativa Aduanera Área Administración General Área Tecnologías de la Información Asesoría Técnica Auditoría Interna Asuntos Internacionales Planificación Estratégica Asesoría de proyectos y Habilitaciones

Naturaleza de la Función	Dirección
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa
Art. 6 Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Organizar, dirigir y controlar los servicios aduaneros del país.	Resolución de la Dirección Nacional	Presidencia de la República Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros



<p>Ejercer el control y la fiscalización sobre la importación y la exportación de mercaderías, los destinos y las operaciones aduaneros</p>	<p>Resolución de la Dirección Nacional</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ciudadanía en General</p> <p>Comunidad de comercio Exterior.</p> <p>Funcionarios aduaneros</p>
<p>Dictar normas o resoluciones para la aplicación de la legislación aduanera y establecer los procedimientos que correspondan, dentro de su competencia.</p>	<p>Resolución de la Dirección Nacional</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ciudadanía en General</p> <p>Comunidad de Comercio exterior</p> <p>Funcionarios aduaneros</p>
<p>Aplicar las normas emanadas de los órganos competentes, en materia de prohibiciones o restricciones a la importación y exportación de mercaderías.</p>	<p>Resolución de la Dirección Nacional</p> <p>Mantenimiento de Listado de mercadería Prohibida en Sistema LUCIA</p> <p>Mantenimiento de listado de Certificados u otras exigencias por parte organismos competentes</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ciudadanía en General</p> <p>Comunidad de Comercio exterior</p> <p>Organismos nacionales e internacionales</p>
<p>Liquidar, percibir y fiscalizar los tributos aduaneros y otros gravámenes no regidos por la legislación aduanera que se le encomendaren</p>	<p>Resolución de la Dirección Nacional</p> <p>Liquidaciones de tributos por Sistema LUCIA</p> <p>Liquidación de otros tributos y gravámenes por vía administrativa</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ciudadanía en General</p> <p>Comunidad de Comercio exterior</p> <p>Organismos nacionales</p>
<p>Efectuar la clasificación arancelaria de la mercadería, su valoración y verificación</p>	<p>Resolución de la Dirección Nacional</p>	<p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ciudadanía en General</p> <p>Comunidad de Comercio exterior</p> <p>Funcionarios aduaneros</p>



Emitir criterios obligatorios de clasificación para la aplicación de la Nomenclatura Arancelaria.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros
Autorizar, una vez cumplidos todos los requisitos exigidos por las normas vigentes, el libramiento de las mercaderías.	Resolución de la Dirección Nacional Cumplimiento de requisitos en Sistema LUCIA	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros
Autorizar la devolución o restitución de tributos aduaneros, en los casos que correspondan.	Resolución de la Dirección Nacional Cumplimiento de requisitos en Sistema LUCIA.	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior
Habilitar áreas para realizar operaciones aduaneras, fijando los días y horas de atención al público, teniendo en cuenta especialmente las necesidades del comercio.	Resolución de Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros
Determinar las rutas de entrada, salida y movilización de las mercaderías y medios de transporte, las obligaciones a cumplir en el tránsito por ellas y las oficinas competentes para intervenir en las fiscalizaciones y despachos	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros
Autorizar, registrar y controlar el ejercicio de la actividad de las personas habilitadas para intervenir en destinos y operaciones aduaneros, cuando corresponda.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

		Funcionarios aduaneros
Ejercer la vigilancia aduanera, prevención y represión de los ilícitos aduaneros.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales
Recabar de cualquier organismo público o persona privada las informaciones necesarias a los efectos del cumplimiento de sus cometidos dentro del ámbito de su competencia	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales
Participar en todas las instancias negociadoras internacionales referidas a la actividad aduanera.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales
Participar en la elaboración y modificación de las normas destinadas a regular el comercio exterior que tengan relación con la fiscalización y el control aduaneros.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros



		Otros organismos nacionales e internacionales
Proveer los datos para la elaboración de las estadísticas del comercio exterior y confeccionar, mantener y difundir dichas estadísticas	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales
Efectuar el reconocimiento analítico de las mercaderías y la determinación de su naturaleza	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales
Promover la facilitación y seguridad en el comercio, desarrollando su gestión dentro de los principios de integridad, legalidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo y transparencia, y contribuyendo por esta vía a la competitividad de la producción de bienes y servicios.	Resolución de la Dirección Nacional	Ministerio de Economía y Finanzas Ciudadanía en General Comunidad de Comercio exterior Funcionarios aduaneros Otros organismos nacionales e internacionales

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Montevideo	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	Departamento Logística y Apoyo Departamento Operativo Montevideo Departamento Comercio Exterior Montevideo.

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Informe de Resultancias de los procedimientos realizados	Dirección Nacional de Aduanas Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccionar aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Junta de Clasificación	Nivel Jerárquico	
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	
--------------------------	--

Misión de la unidad organizativa

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Clasificar las mercaderías cuando le sea requerido de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente.	Resolución de Clasificación Arancelaria	Solicitante
Emitir criterios de clasificación	Resolución General del Director Nacional de Aduanas	Comunidad de Comercio exterior
Asesorar al Director Nacional de Aduanas y al Ministerio de Economía y Finanzas	Informe Técnico sobre temas afines a Clasificación arancelaria	Dirección Nacional Ministerio de Economía y Finanzas
Actuar como perito cuando se lo requiera la jurisdicción competente	Informe Técnico	Poder Judicial Fiscalía General de la Nación Organismos nacionales o internacionales
Dictaminar en los expedientes relativos al "Instituto Consultas Previas"	Informe de asesoramiento en expedientes relativos al "Instituto Consultas Previas"	Dirección Nacional Solicitante
Dar cumplimiento a otros cometidos en materia de clasificación arancelaria que le asigne el Poder Ejecutivo.	Informes conteniendo análisis y asesoramiento referentes a asunto que surja relacionado con las áreas de competencia aduaneras	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay); Decreto 145/2015



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Asesoría de Proyectos y Habilitaciones	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesor/ Ejecutor
---------------------------------	------------------

Misión de la unidad organizativa
Administrar los procesos de asesoramiento en materia de la infraestructura aduanera, prestando el asesoramiento necesario al Jerarca para la toma de decisiones de los asuntos sometidos a su consideración de acuerdo a la normativa vigente.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asesorar a la Dirección Nacional en proyectos de arquitectura e ingeniería que vinculen aspectos de infraestructura edilicia necesaria para el funcionamiento de la Dirección Nacional de Aduanas y la requerida para el desarrollo de actividades asociadas a diferentes regímenes aduaneros.	Informe de diagnóstico y requisitos o requerimientos técnicos	Dirección Nacional. Gerencias, Asesorías y Directores de División
Asesorar a la Dirección Nacional sobre habilitaciones a desarrollos y/o locales bajo control aduanero, en base a la evaluación técnica y aplicación de normativa existente sobre las condiciones que deben cumplir los mismos.	Documentos técnicamente controlados respecto al cumplimiento de requisitos para habilitación aduanera.	Dirección Nacional Gerencias y Asesorías Directores de Departamento y Asesorías. Solicitante de habilitación para operar bajo control aduanero. Otros organismos nacionales
Coordinar con asesorías técnicas de organismos nacionales competentes, las evaluaciones de las infraestructuras de los proyectos arquitectónicos, en lo relacionado a las actividades aduaneras y de comercio exterior.	Informes de avance de proyectos, propuestas modificativas técnicas.	Dirección Nacional Gerencias y Asesoría Organismos Nacionales e internacionales



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido
Marco normativo		
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)		



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	005-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Asesoría Técnica	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesor
---------------------------------	--------

Misión de la unidad organizativa
Asesorar a la Dirección Nacional de Aduanas en materia aduanera con el fin de apoyar la toma de decisiones

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar los procesos de asesoramiento a la Dirección Nacional en todos los aspectos técnicos aduaneros, de procedimientos administrativos y disciplinarios, para adoptar resolución en todos los asuntos sujetos a su Consideración.	A Proyectos de resoluciones	DNA Comunidad de comercio exterior. Ciudadanos vinculados al transporte de bienes a nivel internacional.
Dirigir y controlar el proceso de elaboración de informes técnicos a solicitud de la Dirección Nacional, con el fin de brindarle información para la toma de decisiones.	Informe técnicos Proyectos de resoluciones.	DNA Comunidad de comercio exterior. Ciudadanos vinculados al transporte de bienes a nivel internacional.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne acorde	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido.

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Auditoría Interna	Nivel Jerárquico	División II
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesor
---------------------------------	--------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos de auditoría interna, para procurar el cumplimiento de los controles internos dispuestos por la normativa vigente, estableciendo las recomendaciones pertinentes para corregir sus debilidades y así contribuir a la mejora de la organización.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el diseño y elaboración del plan anual de auditoría para una adecuada administración y monitoreo continuo de los riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos de la organización.	Plan anual de auditoría	Dirección Nacional Auditoría Interna de Nación
Planificar, dirigir y controlar los procesos asociados a la ejecución del plan de auditoría, con un enfoque preventivo, propositivo y con la recomendación de acciones de mejora sobre los controles, procedimientos y procesos que se auditen, para contribuir en la gestión de la organización.	Informe de Auditorías realizadas. Plan de acción	Dirección Nacional Responsables Unidades Auditadas Auditoría Interna de Nación
Evaluar y proponer sistemas de controles internos, en todas las unidades de la organización que correspondan, a fin de asegurar que éstas operen efectiva	Informe de Auditorías Plan de acción	Dirección Nacional Responsables Unidades Auditadas Auditoría Interna de Nación



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

y eficientemente conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.		
Asegurar acciones que permitan en el desarrollo de la ejecución del plan de auditoria, la calidad y mejora continua como parte integral de los controles, utilizando programas de auditoria específicos.	Plan de capacitación Plan de Seguimiento Coordinado con las unidades organizativas auditadas.	Dirección Nacional Funcionarios Auditores
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay), Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIGU)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Planificación Estratégica	Nivel Jerárquico	División II
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesor
--------------------------	--------

Misión de la unidad organizativa

Dirigir y controlar los procesos asociados a la planificación estratégica y gestión de la calidad, brindando soporte y un marco metodológico que permita profesionalizar la gestión por resultados a fin de cumplir los objetivos institucionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asegurar acciones que permitan disponer de la información y las herramientas de gestión necesarias para la toma de decisiones alineadas a la planificación estratégica de la organización.	Plan Estratégico de la DNA Propuesta de indicadores de procesos estratégicos, operativos y de apoyo Informes evolutivo de indicadores estratégicos	Dirección Nacional Gerentes de Área, Directores de Asesorías y Directores de División
Gestionar los procesos de análisis de las necesidades de la organización, su entorno y resultados, a fin de generar los insumos necesarios para la elaboración de propuestas y proyectos que contribuyan a la implementación del Plan Estratégico.	Proyectos y planes de actividades	Directores de Departamentos Responsables de proyectos y funcionarios asignados a los mismos
Dirigir el asesoramiento a las distintas unidades en lo referente a la aprobación	Portafolio de proyectos de la organización	Dirección Nacional



y gestión de los proyectos de la organización, así como en la planificación y ejecución de las demás iniciativas estratégicas y operativas.	Informe de seguimiento del portafolio de proyectos de la organización	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Contribuir con las unidades organizativas proporcionándoles insumos estratégicos para la mejora continua de la organización.	Informe evolutivo de Indicadores de las unidades organizativas Informe evolutivo referente a los Planes de Actividades de las unidades organizativas	
Garantizar acciones que aseguren la gestión del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño de la organización y la coordinación con las demás unidades que colaboran en su funcionamiento.	Resultados del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño por equipo y por funcionario	Directores de unidad Referentes de equipos de trabajo Funcionarios en general
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	005-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Asuntos Internacionales	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesor
---------------------------------	--------

Misión de la unidad organizativa
 Administrar los procesos de asesoramiento en materia de asuntos internacionales aduaneros, prestando el apoyo necesario al Jerarca para la toma de decisiones de los asuntos sometidos a su consideración, así como la representación del organismo en ámbitos internacionales, con el fin de impulsar la competitividad del país y contribuir al cumplimiento de los cometidos institucionales

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asesorar y asistir a la Dirección Nacional en la planificación y desarrollo de la representación internacional, a través del análisis, formulación y negociación de las propuestas que en materia aduanera deban efectuarse en el ámbito Internacional.	Documentos conteniendo el resultado de las reuniones de coordinación con las áreas técnicas correspondientes Informe de avance, diagnóstico Propuestas para negociación.	Dirección Nacional Gerencias, Asesorías y Directores de División
Representar a la Dirección Nacional en diferentes foros de negociación Internacional aduaneros, cuando corresponda, e informar sobre los resultados y acuerdos logrados.	Documento conteniendo las condiciones obtenidas de las negociaciones internacionales en las que interviene y el plan de acción correspondiente. Convocatoria a reuniones de negociación. Agendas a tratarse en foros conforme a la temática abordada. Informe sobre resoluciones, temas abordados	Dirección Nacional Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Relaciones Exteriores Otras autoridades conforme a la temática abordada.



	Propuesta de plan de acción	
Coordinar, con la Dirección Nacional y los organismos nacionales competentes, la definición de las instrucciones relativas a las negociaciones en materia aduanera	<p>Informe de avances y resolución de las propuestas presentadas</p> <p>Informe de propuesta de propuestas de modificaciones normativas o de criterios técnicos</p>	<p>Dirección Nacional</p> <p>Organismos Internacionales y nacionales</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p>
Promover vínculos de colaboración y cooperación internacional en materia aduanera a través de la negociación, celebración y aplicación de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua administrativa, gestión e intercambio de información en materia aduanera y otros que sean de interés de la Dirección Nacional, para contribuir al logro de los cometidos institucionales	<p>Participación en foros, seminarios y cualquier otra actividad similar y relacionada.</p> <p>Documento conteniendo la Interacción con contrapartes nacionales/internacionales identificando oportunidades de cooperación y /o asistencia técnica de la DNA.</p> <p>Informe de temas tratados y resoluciones tomadas, así como cualquier otro tema de interés para la Dirección Nacional y sugerencias de líneas de acción.</p>	<p>Dirección Nacional</p> <p>Unidades Organizativas de DNA</p> <p>Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Organismos internacionales y nacionales</p>
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración General	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	División Gestión Humana. División Gestión de Recursos. División Gestión Jurídica y Notarial. División Centro de Atención al Usuario y Transparencia Institucional

Naturaleza de la Función	Asesor-Ejecutora
---------------------------------	------------------

Misión de la unidad organizativa
Administrar los procesos vinculados al desarrollo y continuidad de los servicios que brinda la Dirección Nacional de Aduanas, como los referentes a la gestión interna del organismo en relación a la optimización de los recursos materiales y humanos y los vinculados a los procesos jurídicos y notariales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asegurar acciones que permitan disponer de los recursos y los servicios necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos organizacionales.	Presupuesto quinquenal conformado por las asignaciones presupuestales necesarias para el desarrollo de las actividades desarrolladas por las diferentes unidades organizativas de la Unidad Ejecutora. Planificación Presupuestal y Financiera. Plan de Compras.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Asegurar acciones que permitan fomentar una atención de calidad, personalizada e integral, que	Comunicaciones fluidas realizadas mediante la emisión de comunicados de	Usuarios externos: ciudadanía, comunidad de comercio exterior.



genere confianza y transparencia en los servicios a través de múltiples canales adaptándose a las necesidades del Usuario, externo e interno.	<p>prensa, comunicados virtuales en la web institucional</p> <p>Cronograma de visitas a Escuelas pública impartiendo conceptos claves que exponen los cometidos de Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Sistema de información que permita la coordinación a nivel interno y las relaciones públicas del organismo.</p>	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Definir y promover sistemas de gestión de las atenciones, que potencien la interacción de la ciudadanía con la Dirección Nacional de Aduanas, promoviendo la equidad en el acceso a la información.	<p>Comunicados en la página web de DNA.</p> <p>Sistema de Recepción de Denuncias-</p> <p>Reportes de denuncias recibidas.</p>	<p>Usuarios externos: ciudadanía</p> <p>Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas</p>
Generar acciones que garanticen la gestión del desarrollo del talento humano de la organización, así como de la aplicación de las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de salud y seguridad ocupacional.	Informe de acciones preventivas enfocadas en brindar mayor seguridad en los puestos de trabajo desde el punto de vista de la "salud y seguridad ocupacional".	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Administrar los procesos vinculados a la estructura orgánica y de puestos de trabajo, que permita contar con los perfiles adecuados, garantizando el desempeño y desarrollo institucional.	Informe analítico evolutivo de los sistemas de gestión de recursos humanos (GIRH y SGH 1.0, SRV) con el correspondiente enriquecimiento psicotécnico resultante de la aplicación de entrevistas y métodos específicos.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Asegurar acciones vinculadas al asesoramiento e intervención del organismo en materia jurídica y notarial, de conformidad con la normativa vigente y en concordancia a los lineamientos impartidos por la Dirección Nacional.	Informes integrales y evolutivos de juicios con el impacto monetario en aquellos casos en que exista condena.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Participar en los procesos de elaboración del Plan Estratégico, en coordinación con la Asesoría de	Plan Operativo Anual (POA) del Área alineado a los objetivos estratégicos de la Unidad Ejecutora.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuarios externos: Comunidad de comercio exterior



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Planificación Estratégica, así como la implementación del mismo en el ámbito de su competencia.		
Planificar, organizar y dirigir el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto Quinquenal, Rendiciones de Cuentas, en coordinación con las distintas Áreas de la organización.	Proyecto de Presupuesto Quinquenal. Proyecto de Articulado para Rendición de Cuentas	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Ministerio de Economía y Finanzas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido.

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión de Recursos	Nivel Jerárquico	División II
Depende de	Área Administración General	Supervisa a	Departamento Financiero Contable. Departamento Contrataciones y Suministros

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos referentes a la gestión de los recursos financieros y materiales del organismo, a fin de fortalecer y optimizar la gestión de la organización. Administrar procesos asegurando una infraestructura edilicia adecuada y el correspondiente control interno.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Planificar, coordinar y dirigir la implementación de políticas en materia presupuestaria, financiera y contable, diseñando planes y estrategias que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Plan Presupuestal Anual. Plan Financiero Anual Informe Técnico Patrimonial y Presupuestal de la Dirección Nacional de Aduanas	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Gerencia Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.
Asegurar las acciones que permitan la elaboración del Plan de Compras alineado a la planificación estratégica y al Presupuesto Quinquenal de la organización	Plan de Compras	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir los procesos vinculados a la gestión de los recursos materiales, a fin de lograr la racionalidad de su uso, en el marco de la normativa vigente.	Protocolos de Uso de Bienes Muebles e inmuebles de la Unidad Ejecutora	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda actividad afín que se le asigne	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Financiero Contable	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	División Gestión de Recursos	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Ejecutora
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos vinculados a la gestión financiero contable, a fin de asegurar la correcta registración y control de las operaciones desde el punto de vista legal y técnico, contribuyendo al logro de los objetivos organizacionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de gestión financiero contable de la organización de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Aduanas	Informe mensual Técnico Patrimonial y Presupuestal	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Ejercer la supervisión funcional de la gestión financiero contable en las diferentes dependencias	Liquidaciones de Gasto e Inversiones. Informe de Rendición de Cuentas.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Contaduría General de la Nación (CGN) Proveedores del estado
Gestionar los procesos de registro y custodia de los valores públicos, depósitos y garantías presentados ante el Organismo, que permitan contar con la información en tiempo y forma para la toma de decisiones y los controles pertinentes	Informe de valores en custodia de la Dirección Nacional de Aduanas	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuarios Externos: Comunidad de Comercio Exterior
Gestionar los procesos de recaudación asociados a la gestión aduanera	Estado de Recaudación Mensual	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

	Informe Anual de Recaudación	Usuarios Externos: Contaduría General de la Nación (CGN), Comunidad de Comercio Exterior
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Contrataciones y Suministros	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión de Recursos	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Ejecutora
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, gestión de stock y mantenimiento de la infraestructura edilicia con el fin de optimizar recursos, controlar los servicios tercerizados y garantizar la disponibilidad de los mismos para toda la organización.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir el proceso de relevamiento de las necesidades de adquisición de bienes y contratación de servicios para la elaboración del Plan de Compras alineado al proyecto de Presupuesto Quinquenal de la organización.	Plan anual de compras	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Agencia Reguladora de Compras Estatales.
Dirigir y controlar los procesos asociados a la ejecución del Plan de Compras a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios, en el marco de la normativa vigente.	Pliegos de condiciones particulares	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuario externo: Proveedores del Estado
Gestionar y custodiar los bienes materiales, asegurando su preservación, disponibilidad y entrega satisfaciendo los requerimientos de las diferentes unidades del Organismo.	Sistema de gestión de stock	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir las acciones necesarias para la conservación, mantenimiento edilicio e instalaciones del Organismo, proponiendo planes anuales de obra a ser evaluados por la Dirección Nacional.	Plan de Mantenimiento edilicio	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas



Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de supervisión general de los servicios tercerizados de limpieza, seguridad y similares, con el fin de alcanzar la conservación general e higiene edilicia y disponer de las medidas de seguridad adecuadas	Plan de gestión de contratos de servicios tercerizados.	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir el proceso de conservación y mantenimiento de la flota de vehículos de la organización, realizando las coordinaciones pertinentes con los proveedores de servicios, brindando apoyo logístico a todas las unidades organizativas en el área de su competencia	Plan de Mantenimiento de Flota vehicular.	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión Jurídica y Notarial	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área de Administración General	Supervisa a	Departamento Asuntos Jurídicos Departamento Contencioso Letrado Departamento Sumarios e Investigaciones Administrativas Departamento Escribanía

Naturaleza de la Función	Asesora- Ejecutora
---------------------------------	--------------------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos vinculados al asesoramiento e intervención en el ámbito jurídico notarial de la organización, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el apoyo técnico jurídico a las distintas unidades internas y administraciones de aduanas, en lo referente a lineamientos jurídicos institucionales.	Informes técnicos relacionados a la materia jurídica.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Planificar, dirigir y controlar el asesoramiento y el dictamen de proyectos de normas legales y reglamentarias aplicables en materia aduanera.	Proyectos de normas relacionadas a la temática aduanera.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir y controlar los procesos vinculados a la interpretación de la normativa referente a los cometidos institucionales, proponiendo para ello la posición institucional respectiva a aplicarse.	Dictámenes	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Gestionar los procesos que implican la determinación, aplicación y ejecución de las	Dictámenes	Dirección Nacional Usuario externo: Comunidad de Comercio Exterior



sanciones a las personas vinculadas a la actividad aduanera.		
Dirigir los procesos asociados a la intervención en los procedimientos administrativos de carácter disciplinario que disponga la autoridad como investigaciones y sumarios administrativos controlando que los mismos se realicen en tiempo y forma.	Informes	Dirección Nacional Funcionarios
Asegurar las acciones vinculadas a la actuación de los Escribanos en todas las instancias en las que les sea requerido por la Jerarquía.	Informes vinculados con la temática notarial.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Gestionar los procesos de los dictámenes sobre las peticiones y recursos promovidos, así como sobre las consultas jurídicas remitidas a su consideración.	Informes	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir y controlar el proceso vinculado a la representación legal del Organismo, ejerciendo las acciones que correspondan.	Protocolos de actuación, Informes conteniendo lineamientos institucionales.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	005 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Contencioso Letrado	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión Jurídica y Notarial	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir y controlar los procesos contenciosos, con el fin de obtener los mejores posibles resultados para contribuir con la gestión de la organización.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar la representación en los juicios, ya sea como denunciante, actor, demandado o tercerista ante el Poder Judicial, en los procesos en los que la Dirección Nacional de Aduanas deba intervenir.	Actas de comparecencia y documentos de representación en audiencias.	Usuarios externos: Poder Judicial
Dirigir y coordinar los criterios y actuaciones contenciosas con las Administraciones de Aduanas y sus respectivos asesores letrados.	Informes de actuación, actas de reuniones, comunicados	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas: Administraciones de Aduanas
Gestionar la procuración de todos los asuntos judiciales en que la Dirección Nacional de Aduanas, a nombre del Estado, actúe como denunciante, actor, demandado o tercerista, informando sobre la situación procesal de los mismos cuando fuere procedente o se le solicitare por la Dirección Nacional o la División Jurídica y Notarial.	Informe de actuación de procedimiento administrativo según los asuntos judiciales que se traten.	Dirección Nacional de Aduanas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
---	--	---

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Escribanía	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	División Gestión Jurídica y Notarial	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora
--------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos notariales y brindar un asesoramiento adecuado a fin de brindar la debida certeza y seguridad jurídica.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir, organizar y mantener actualizado el Registro de Despachantes de Aduana y Apoderados y el de las demás personas vinculadas a la actividad aduanera que se le encomiende	Informes de actualización del sistema de registro. Reportes Estadísticas	Funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas con perfil específico de acceso al Sistema Lucia Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Gestionar en el sistema informático aduanero las habilitaciones, inhabilitaciones, suspensiones y levantamiento de suspensiones que sean dispuestas por la Dirección Nacional respecto a las personas vinculadas a la actividad aduanera.	Acciones de registro en el sistema informático.	Funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas con perfil específico de acceso al Sistema Lucia Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Llevar y custodiar el Protocolo y el Registro de Protocolizaciones de la Escribanía de Aduana	Actas notariales y contratos, para el otorgamiento de escrituras y actuaciones notariales que deban protocolizarse.	Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera



Controlar la expedición de los certificados notariales dispuestos por la legislación aduanera o que le fueren encomendados por la organización.	Certificados notariales en papel notarial de la Escribanía o no.	Funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas que por sus actividades lo requieran. Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera
Controlar la emisión de los dictámenes notariales que le sean cometidos por la legislación aduanera o que le fueren solicitado por la organización.	Informes de los asesoramientos Informes de los dictámenes notariales	Solicitantes de la información
Gestionar la redacción y control de los aspectos notariales de los contratos en los que sea parte la organización, así como de todos los documentos públicos y privados que correspondan	Proyectos de contratos, Informes Notariales Escrituras Convenios Actuaciones notariales extra-registrales: certificados, actas, poderes.	Usuarios internos Usuarios externos: otras organizaciones públicas y privadas
Mantener actualizado el inventario de inmuebles de la organización que sean utilizados a cualquier título.	Registro único de inmuebles actualizado.	Unidades organizativas de la dirección Nacional de Aduanas. Contaduría General de la Nación (CGN) Dirección Nacional de Catastro
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad .

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Sumarios e Investigaciones Administrativas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión Jurídica y Notarial	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora-Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar la intervención en los procesos administrativos con el fin de cumplir con los procedimientos de carácter disciplinario que encomiende la Dirección de la organización.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar la instrucción de los procedimientos disciplinarios decretados por la Dirección Nacional, ante la presunta comisión de actos o hechos irregulares o ilícitos, por parte de sus funcionarios.	Actuaciones que tengan que ver con los procesos disciplinarios hasta su conclusión.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Dirigir y controlar la instrucción de los procedimientos administrativos decretados por la Dirección Nacional, ante la presunta comisión de faltas administrativas, por parte de las personas vinculadas a la actividad aduanera.	Actuaciones que tengan que ver con los procesos disciplinarios hasta su conclusión.	Usuario externo: Comunidad de Comercio Exterior
Planificar, dirigir y controlar las notificaciones, comunicaciones, registraciones y otorgamiento de vistas que correspondan al procedimiento de que se trate, en cumplimiento de la normativa vigente	Notificaciones electrónicas, escritas.	Funcionarios Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
---	--	---

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 - Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Asesoría Letrada	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	División Gestión Jurídica y Notarial	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos vinculados al asesoramiento, asistencia, control e intervención en el ámbito Jurídico, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestiona y controlar el proceso de asesoramiento sobre las consultas legales que se formulen.	Dictámenes Jurídicos	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Asistir a las demás unidades del organismo en el estudio y redacción de proyectos de normas legales, reglamentarias y actos administrativos, previos a su consideración por la Dirección Nacional.	Informes jurídicos relacionados a la temática requerida.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Promover las modificaciones normativas pertinentes de acuerdo al análisis de la normativa Vigente y de los requerimientos de las necesidades del comercio exterior relevadas.	Proyectos modificativos de normativa.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido.

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión Humana	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Administración General	Supervisa a	Departamento Gestión y Capacitación del Talento Humano, Departamento Gestión de Personal, Departamento Salud Ocupacional y Seguridad Laboral

Naturaleza de la Función	Asesor - Ejecutor
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos de definición y aplicación de políticas, estrategias y sistemas vinculados al desarrollo del talento humano de la organización, de acuerdo a la normativa vigente, con el fin de dotarla de los perfiles necesarios para el logro de sus objetivos, en consideración de las óptimas condiciones de salud ocupacional y seguridad laboral.-

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar los procesos vinculados al mantenimiento y desarrollo de la estructura de puestos de trabajo, de forma de adecuar la misma al cumplimiento de los objetivos organizacionales	Padrón Institucional actualizado para evaluar la necesidad de ingresos y / o ascensos.	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) Contaduría General de la Nación (CGN)
Dirigir los procesos que permitan diseñar e instrumentar planes de reclutamiento y selección con el fin de contar con la dotación de personal necesaria, de acuerdo a los perfiles definidos.	Plan Quinquenal de ingreso de Personal Plan Anual Presupuestal Retributivo	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuario Externo: Contaduría General de la Nación (CGN)
Planificar y organizar los procesos destinados al diseño e implantación de Planes de Capacitación con la finalidad	Plan de Capacitación Anual	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.



de adecuar las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades definidas por las distintas unidades de la organización.		
Dirigir y controlar procesos respecto a los sistemas vinculados a las retribuciones para la gestión del personal.	Plan de Licencia Anual. Plan de Acciones referente al presentismo	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios
Dirigir y controlar los procesos de evaluación, promoción y ascenso del personal con el fin de desarrollar una adecuada carrera administrativa, atendiendo al logro de los objetivos y metas establecidos por la organización.	Plan Anual de Evaluación	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Planificar y organizar los procesos referentes a la definición y aplicación de los planes de salud y seguridad ocupacional del organismo con el fin de fomentar un ambiente de trabajo seguro y saludable	Planes de Actividades de Salud y Seguridad Laboral.	Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007- Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión de Personal	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión Humana	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
--------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos vinculados a la registración, actualización y conservación de la información de los funcionarios, desde su ingreso hasta su egreso, cualquiera sea su vínculo laboral así como aquellos relacionados a la liquidación de haberes de acuerdo a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar y controlar los procesos vinculados al mantenimiento y actualización de la información relativa al personal, garantizando la reserva que corresponda.	Estructura de puestos del organismo actualizado.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Establecer lineamientos que permitan gestionar la instrumentación de mecanismos de control de asistencia y permanencia del personal verificando que se cumpla con la normativa vigente.	Informe de Presentismo Comunicados	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Funcionarios
Gestionar el proceso relativo a la actualización de las Declaraciones Juradas de Bienes e ingresos para su presentación ante la Junta de Transparencia y Ética Pública	Plan de seguimiento con el correspondiente informe respecto a los incumplimientos y acciones a tomar.	Dirección Nacional de Aduanas Funcionarios
Dirigir y controlar todos los procesos relacionados con la liquidación de haberes, a través de coordinaciones internas y externas con los organismos que	Liquidaciones de sueldos. Planillas de Retenciones de terceros Planilla de Aportes a la seguridad social para la	Funcionarios Contaduría General de la Nación (CGN) Tribunal de Cuentas (TCR)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

correspondan, a fin de cumplir oportunamente con los procedimientos y normativa vigente.	actualización de la Historia Laboral	Banco de Previsión Social (BPS).
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007- Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión y Capacitación del Talento Humano	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión Humana	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Asesora-Ejecutora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos relativos al reclutamiento, selección, evaluación de desempeño, movilidad de personal y a la carrera funcional, a fin de que el organismo cuente con la dotación adecuada del personal que le permita cumplir con los objetivos institucionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar y controlar los procesos asociados a la identificación de necesidades de personal a fin de contar con una plantilla acorde a los requerimientos de la organización.	Informe de requerimientos de Personal	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Asesorar a la jerarquía sobre la asignación y reasignación del personal conforme a los requerimientos de los puestos de trabajo y necesidades organizacionales desde el punto de vista técnico y considerando la distribución territorial.	Informe con propuesta de traslados internos y externos en las diferentes unidades organizativas.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Gestionar y controlar la implantación de los procesos de contratación, evaluación, inducción y ascensos del personal de la organización en aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos establecidos.	Informe sobre la implementación del Plan de inducción. Informe sobre la implementación del Plan Anual de Capacitación.	Dirección Nacional de Aduanas. División Recursos humanos del Ministerio de Economía y Finanzas Funcionarios



Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones sobre rotación interna y externa del personal, ya sea con perspectiva de transitoriedad o permanencia, en las distintas unidades de la organización.	Proyecto de Resolución con propuesta de traslados intra / extra unidad organizativa.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Contribuir a la comunicación interna en el área de su competencia, promoviendo la integración del personal a través de la participación e involucramiento en los procesos que se desarrollen.	Comunicados internos.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Gestionar procesos que permitan medir y mejorar el clima laboral, en coordinación con las unidades organizativas que correspondan, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Encuesta de clima organizacional.	Unidades Organizativas. Dirección Nacional de Aduanas.
Definir planes de capacitación y gestión del conocimiento que promuevan el fortalecimiento institucional.	Propuesta del Plan de capacitación.	Unidades Organizativas. Funcionarios.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Salud Ocupacional y Seguridad Laboral	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Gestión Humana	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Ejecutor
--------------------------	----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos correspondientes, con el objetivo de promover la seguridad y salud de los trabajadores en el lugar de trabajo.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Planificar, organizar y dictar talleres de inducción y retiro laboral con el fin de lograr una adecuada inserción del personal que ingresa y preparar a aquel que se retira del organismo.	Plan anual de talleres de inducción	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Dirigir y controlar los procesos referidos a la salud y seguridad ocupacional, con el fin de promover una cultura de prevención de riesgos y adecuadas condiciones y medio ambiente de trabajo	Plan de actividades de prevención de riesgo en el ámbito laboral. Protocolo de Acoso laboral	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Participar en el desarrollo de programas para el mejoramiento de las condiciones y prácticas de trabajo.	Plan Actividades para la implementación de buenas prácticas en el ámbito laboral.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Colaborar en la difusión, formación y educación en materia de salud e higiene en el trabajo.	Comunicados internos enfocados en la prevención.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Elaborar planes y programas de emergencia y contingencia para el caso de siniestros laborales.	Protocolo de acción ante siniestros laborales.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
--	--	---

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Centro de Atención al Usuario y Transparencia Institucional	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Administración General	Supervisa a	Departamento Mesa de Entrada Departamento Transparencia Institucional Departamento Comunicación Institucional

Naturaleza de la Función	Asesora – Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Asesorar, coordinar y ejecutar a través del Departamento de Comunicación Institucional actividades de prensa, que repercuten directamente en la imagen de la institución, gestionando adecuadamente eventuales situaciones de crisis, definiendo voceros de la organización, según lineamientos políticos, liderando las actividades de comunicación desde una perspectiva integradora a toda la Dirección Nacional de Aduanas.
Administrar los procesos asociados a la promoción de la transparencia institucional y la ética en la función pública aduanera.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar los procesos asociados a la orientación y atención a los usuarios, así como la gestión de expedientes y notificaciones, a fin de contribuir al logro de los objetivos establecidos.	Comunicados conteniendo lineamientos referentes a la gestión del Sistema de Gestión Electrónica (GEX)	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Comunidad de comercio exterior
Diseñar prácticas para orientar y asesorar a los usuarios respecto al derecho de acceso a la información pública	Protocolos de Acceso a la información Pública	Usuario Externo: Ciudadanía
Planificar campañas educativas y publicitarias donde se reafirme el derecho al acceso a la información como un derecho fundamental	Plan de Comunicación	Usuario Externo: Ciudadanía
Planificar la profesionalización de la comunicación institucional, estableciendo	Protocolos de publicación	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.



políticas y estándares para toda la organización, que aseguren la aplicación del manual de imagen institucional para todos los materiales gráficos y audiovisuales de la organización	Memoria institucional Anual	Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía.
Asesorar a la Dirección Nacional de Aduanas en la selección de las acciones comunicacionales o intervenciones públicas necesarias, participando activamente en la redacción y preparación de todas las comunicaciones que la organización emita de manera oficial.	Comunicaciones oficiales	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía
Coordinar con otras unidades de la institución la investigación conjunta de hechos de corrupción, elevando las resultancias con el correspondiente Plan de Acción.	Informes analíticos de Denuncias aduaneras Sistema de recepción de Denuncias (SRD)	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Mesa de Entrada	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	División Centro Atención al Usuario y Transparencia Institucional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Ejecutora
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar y controlar los procesos relacionados a la atención y orientación de los usuarios, así como al diligenciamiento de los expedientes, a fin de fortalecer la gestión de la organización. Gestionar los procesos del archivo de la documentación generada por la Unidad Ejecutora en forma centralizada.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos de orientación y atención a los usuarios de forma presencial o por los medios de comunicación que se definan, a fin de prestar servicios de forma eficaz y eficiente.	Protocolos de actuación	Usuario externo: la ciudadanía Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Administrar el proceso de ingreso de expedientes a la oficina central de la organización y su tramitación, asegurando una gestión eficiente de acuerdo a los procedimientos establecidos	Informes conteniendo cantidad de expedientes gestionados con especial énfasis en los tipos de expedientes (papel, mixto o electrónicos) elevando propuestas de mejora en procedimientos establecidos.	Usuario externo: la ciudadanía Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Administrar el proceso asociado a las notificaciones que correspondan en el marco de la tramitación de expedientes	Informes de seguimientos conteniendo propuestas de actualización acorde a la casuística y normativa vigente	Usuario externo: la ciudadanía Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Administrar los procesos archivísticos de expedientes y documentación, asegurando la custodia y disposición de los mismos de acuerdo a los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	Tabla Precaucional de Series Documentales Inventario cronológico de documentación Cronograma de destrucción	Comisión de Evaluación documental de la Nación (CEDN) Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay
Decreto 355/012

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Comunicación Institucional	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	División Centro de Atención al Usuario y Transparencia Institucional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos asociados al diseño y ejecución de la estrategia comunicacional del organismo, para mantener una efectiva comunicación interna y externa que permita contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Elaborar el Plan de Comunicación donde se definen las estrategias, objetivos, acciones y método de mediciones necesarias para implementar y difundir las políticas comunicacionales, internas y externas de la organización.	Plan de comunicación	Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía.
Diseñar, elaborar y publicar toda la información oficial de la organización, la que haga referencia a la Ley de Acceso a la Información Pública y los compromisos de transparencia asumidos por la organización.	Página Web Institucional	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía.
Diseñar, promover, mantener y optimizar los canales comunicacionales apropiados que aseguren una comunicación fluida y	Página Web institucional Twitter YouTube	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.



Dirección Nacional de Aduanas

transversal, tanto interna y externa de la organización, de información oportuna y de calidad.		Usuarios externos: Comunidad de Comercio exterior y la Ciudadanía.
Dirigir y coordinar con las unidades de la organización que correspondan las actividades de ceremonial, protocolo y relaciones públicas de la organización, así como apoyar en la preparación de material audiovisual cuando le sea requerido.	Protocolo Institucional de Relaciones Públicas.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Transparencia Institucional	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	División Centro de Atención al Usuario y Transparencia Institucional	Supervisa a	-----

Naturaleza de la Función	Ejecutora
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos asociados a la promoción de la transparencia institucional y la ética en la función pública aduanera, a través de la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos de la organización y con los actores externos que correspondan.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos de diseño, elaboración e implementación de lineamientos institucionales dirigidos a la transparencia de la gestión pública aduanera, a la prevención y sanción de actos de corrupción que involucren funcionarios o personas vinculadas a la actividad aduanera.	Informes de Personas Políticamente expuestas (PPE)	Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT) Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Funcionarios
Dirigir y controlar el proceso de acceso a la información pública en poder del organismo, con el fin de asegurar acciones que promuevan la transparencia en cumplimiento de la normativa vigente en la materia.	Informes conteniendo la información pública solicitada	Usuarios externos: la ciudadanía. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)
Analizar, elaborar y revisar sistemáticamente estrategias de investigación de denuncias por eventuales hechos de corrupción e incumplimientos	Plan estratégico de investigación de hechos de corrupción e incumplimiento a la normativa vigente	Dirección Nacional



al ordenamiento jurídico vigente.		
Gestionar los procesos de recepción, trámite y seguimiento de las denuncias presentadas ante el organismo, vinculadas a eventuales irregularidades y posibles ilícitos cometidos en la organización	Sistema de recepción de denuncias (SRD)	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuario externo: Ciudadanía
Asegurar acciones que permitan velar por la aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y de orden interno por los funcionarios encargados de cumplir las mismas	Plan de acción con inclusión de correctivos.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Registrar, controlar e informar sobre las situaciones de compatibilidad o incompatibilidad de los funcionarios.	Registro de compatibilidades o incompatibilidad	Dirección Nacional
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión Operativa Aduanera	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Nacional de Aduanas	Supervisa a	Todas las Administraciones de Aduana, Divisiones Operativas, Vigilancia Móvil.

Naturaleza de la Función	Técnica - Operativa
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar, diseñar, dirigir y supervisar el control aduanero en todo el territorio nacional (zona primaria aduanera, zona secundaria aduanera y zona de vigilancia aduanera especial).

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Planificar, Dirigir, Coordinar, Controlar las actividades, procedimientos y procesos, del Área; en el marco de las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo y la Dirección Nacional de Aduanas.	Plan estratégico relativo al control de movimientos de mercadería, equipajes y medios de transporte.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior
Promover políticas y acciones de gestión en coordinación con las distintas Áreas de la Dirección Nacional de Aduanas y los Organismos vinculados a la operativa aduanera.	Políticas de gestión operativa aduanera.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía; Comunidad de Comercio Exterior.
Proponer planes y proyectos estratégicos alineados con la misión y visión del organismos.	Plan Estratégico.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Velar por la integridad de la Institución, así como impulsar la ética y la transparencia funcional.	Protocolo de mejores prácticas operativas	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Montevideo	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	Departamento Logística y Apoyo Departamento Operativo Montevideo Departamento Comercio Exterior Montevideo.

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Informe de Resultancias de los procedimientos realizados	Dirección Nacional de Aduanas Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccionar aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Operativo Montevideo	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	Administración de Aduana Montevideo	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Ejecutar el proceso de vigilancia y fiscalización de las entradas, salidas, permanencia, almacenamiento y circulación de mercaderías, medios de transporte, equipajes y personas en la zona primaria aduanera bajo su jurisdicción.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Ejecutar procesos inspección de naves, aeronaves, vehículos de transporte terrestre y/o cualquier otra modalidad que transiten u operen en la zona primaria aduanera	Informe Anual de Cumplimiento	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar los procesos de control operativo con otras unidades de la Dirección Nacional de Aduanas y unidades externas	Informe Anual de cumplimiento	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Ejecutar los procesos de fiscalización en depósitos intraportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados	Informe de resultancias del procedimiento de control.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior.
Gestionar el proceso de fiscalización de envíos del Régimen de Encomiendas Postales Internacionales	Informe de resultancias de procedimiento de control.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
---	--	---

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay
--

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Logística y Apoyo	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	Administración de Aduana Montevideo	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
--------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar todos los procesos administrativos y logísticos de la Administración Aduana Montevideo.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar procesos administrativos de la operativa aduanera.	Informe Anual de Cumplimiento	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar y controlar el proceso asociado al Sistema de Gestion de Automatismo Maciel	Informes de incidencias. Informes de expedientes generados vinculados a las incidencias producidas.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas
Ejecutar el proceso de emisión de certificados de origen derivados.	Certificados de origen derivados emitidos	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Comercio Exterior de Montevideo	Nivel Jerárquico	Departamento IV
Depende de	Administración de Aduana Montevideo	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Ejecutar los procesos de análisis documental e inspección física de las operaciones de entrada, salida y tránsito de mercaderías, desde y hacia el territorio aduanero nacional de acuerdo a la normativa vigente.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos de verificación de las mercaderías y análisis documental.	Informe sobre Procedimiento de verificación de Comercio Exterior estableciendo la conformidad o no de la declaración aduanera presentada y sometida a control.	Comunidad de Comercio Exterior.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Ejecutar el proceso de valoración y clasificación de mercadería incautada.	Informe de cumplimiento del control de procedimiento definido.	Comunidad de comercio exterior.
Gestionar el proceso de retroalimentación de los criterios de riesgo, de Control y Gestión del Riesgo.	Nuevas reglas de gestión del riesgo desde la Gerencia competente en la materia.	Comunidad de Comercio exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Carrasco	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	Departamento Arribos y Partidas Departamento Control de cargas

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Informe de Resultancias de los procedimientos realizados	Dirección Nacional de Aduanas Unidades Organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Arribos y Partidas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Administración de Aduanas de Carrasco	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar el proceso de vigilancia y fiscalización de la circulación de personas y equipajes dentro de la zona primaria aduanera bajo su jurisdicción.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos de control de las entradas y salidas del país de bienes, equipajes y personas a través de la zona de arribos y partidas del Aeropuerto Internacional de Carrasco.	Informe sobre control del cumplimiento de usufructo ajustado a derecho de franquicias por parte de los usuarios.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Ejecutar los procesos de control de regímenes aduaneros especiales, aplicando el régimen infraccionar aduanero.	Informe sobre control de la correcta declaración en cuanto a su régimen y tributación de la declaración aduanera.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de comercio exterior.
Ejecutar con otras unidades internas o externas a la organización, procesos de control de la normativa sanitaria y fitosanitaria.	Procedimientos operativos de inspección y controles sanitarios y fitosanitarios ejecutados dentro del marco normativo vigente.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar los procesos de inspección de aeronaves y de	Procedimientos de inspección y protocolos de actuación	Dirección Nacional de Aduanas.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

pasajeros que transiten u operen en la zona primaria aduanera de su jurisdicción.	gestionados y ejecutados con una correcta aplicación del marco normativo vigente.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Control de Cargas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Administración de Aduanas de Carrasco	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar el proceso de vigilancia y fiscalización de las entradas, salidas, permanencia, almacenamiento y circulación de mercaderías y medios de transporte en la zona primaria aduanera bajo su jurisdicción.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos de verificación y análisis documental de las entradas y salidas del país de mercaderías, equipajes.	Informe de cumplimiento del procedimiento de verificación de Comercio Exterior estableciendo la conformidad o no de la declaración aduanera presentada y sometida a control.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Comunidad de Comercio Exterior.
Ejecutar procesos de control de infracciones aduaneras, estableciendo las reliquidaciones de tributos y las multas de acuerdo a normativa vigente.	Informes de Reliquidaciones ejecutadas.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos de inspección de aeronaves de carga y de vehículos terrestres destinados al transporte de mercaderías, que transiten u operen en la zona primaria aduanera de su jurisdicción.	Informe estadísticos Identificando cumplimiento e incumplimiento de normativa aduanera.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Comunidad de Comercio Exterior.
Gestionar los procesos de fiscalización en depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales	Procesos y protocolos de actuación verificados y controlados en cuanto a su correcta aplicación.	Dirección Nacional de Aduanas.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

habilitados, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.		Usuario Externo: Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Vigilancia Móvil	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	Departamento Vigilancia Regional Sur Departamento Vigilancia Regional Norte Departamento Vigilancia Regional Oeste

Naturaleza de la Función	Operativa
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Dirigir y controlar los procesos asociados a la operativa de vigilancia móvil de la zona secundaria aduanera y de corresponder la coordinación con las divisiones Operativas Zonales, con el fin de contribuir a prevenir y reprimir posibles ilícitos e infracciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir la operativa de control de la vigilancia móvil, en cumplimiento de la normativa vigente y de acuerdo a lo planificado.	Plan de Vigilancia Móvil	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Coordinar y disponer la operativa de respuestas a las alertas del Precinto Electrónico que surjan del Centro de Monitoreo del Área Control y Gestión del Riesgo.	Procedimientos definidos de asistencia y control.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior; Ciudadanía en su conjunto.
Proponer y dirigir procesos relacionados de investigación operativa a nivel de campo, así como el intercambio de información con otras instituciones, con el fin de contribuir a prevenir y reprimir los posibles ilícitos e infracciones aduaneras.	Políticas en materia de control y vigilancia vigentes, controladas y verificadas en su correcta aplicación y cumplimiento.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Dirigir con las Divisiones Operativas Zonales correspondientes, procesos de control y vigilancia.	Procedimientos de actuación coordinados, definidos y controlados en cuanto a su correcta aplicación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Vigilancia Regional Norte	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Vigilancia Móvil	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Operativa
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar la operativa de vigilancia móvil de la zona secundaria aduanera y coordinar con los departamentos de las Administraciones de Aduana, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar la vigilancia terrestre y fluvial del territorio de la jurisdicción pertinente.	Protocolo de Vigilancia Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Ejecutar los procesos de investigación y análisis de la información, establecidos en la normativa vigente.	Informe de Resultados e Incumplimiento de la normativa vigente.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar procedimientos de Inspección a locales, fincas y predios según normativa aplicable.	Informe de Resultados. Informe y estadística de infracciones aduaneras detectadas en el año.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Disponer inspecciones de precinto electrónico ante alertas del Centro de Monitoreo.	Protocolo de Procedimientos de inspección en vehículos de carga.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad Centro de Monitoreo.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

	Informe de Resultancias de inspecciones de precinto electrónico.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior nacional e internacional.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Vigilancia Regional Sur	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Vigilancia Móvil	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Operativa
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar la operativa de vigilancia móvil de la zona secundaria aduanera y coordinar con los departamentos de las Administraciones de Aduana, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar la vigilancia terrestre y fluvial del territorio de la jurisdicción pertinente.	Protocolo de Vigilancia Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Ejecutar los procesos de investigación y análisis de la información, establecidos en la normativa vigente.	Informe de Resultados e Incumplimiento de la normativa vigente.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar procedimientos de Inspección a locales, fincas y predios según normativa aplicable.	Informe de Resultados. Informe y estadística de infracciones aduaneras detectadas en el año.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Disponer inspecciones de precinto electrónico ante alertas del Centro de Monitoreo.	Protocolo de Procedimientos de inspección en vehículos de carga. Informe de Resultancias de inspecciones de precinto electrónico.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad Centro de Monitoreo. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

		Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior nacional e internacional.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Vigilancia Regional Oeste	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Vigilancia Móvil	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Operativa
--------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar la operativa de vigilancia móvil de la zona secundaria aduanera y coordinar con los departamentos de las Administraciones de Aduana, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar la vigilancia terrestre y fluvial del territorio de la jurisdicción pertinente.	Protocolo de Vigilancia Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Ejecutar los procesos de investigación y análisis de la información, establecidos en la normativa vigente.	Informe de Resultados e Incumplimiento de la normativa vigente.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Gestionar procedimientos de Inspección a locales, fincas y predios según normativa aplicable.	Informe de Resultados. Informe y estadística de infracciones aduaneras detectadas en el año.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Disponer inspecciones de precinto electrónico ante	Protocolo de Procedimientos de inspección en vehículos de carga.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad Centro de Monitoreo



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

alertas del Centro de Monitoreo.	Informe de Resultancias de inspecciones de precinto electrónico.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior nacional e internacional.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Operativa Zona Sur	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	Administración Aduana Chuy Administración Aduana Punta del Este Administración Aduana Colonia Administración Aduana Carmelo

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de la jurisdicción y competencia de las Administraciones.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Dirigir y supervisar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Procedimiento uniforme aplicado.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto. Personas físicas y jurídicas.
Dirigir y supervisar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos fiscales, y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación verificados y controlados en cuanto a correcta aplicación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior Nacional.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Dirigir y Supervisar operativos de control e inspección en coordinación con la División de Coordinación de Vigilancia Móvil.	Plan Anual Operativos de Vigilancia” Informes de Resultados.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad División Vigilancia Móvil Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Colonia	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
Marco normativo		
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)		



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Carmelo	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Chuy	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Punta del Este	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Operativa Zona Norte	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestion Operativa Aduanera	Supervisa a	Administración de Aduana Rivera Administración de Aduana Aceguá Administración de Aduana Artigas Administración de Aduana Rio Branco
Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora		

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de la jurisdicción y competencia de las Administraciones.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Dirigir y supervisar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Procedimiento uniforme aplicado.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto. Personas físicas y jurídicas.
Dirigir y supervisar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos fiscales, y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación verificados y controlados en cuanto a correcta aplicación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior Nacional.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Dirigir y Supervisar operativos de control e inspección en coordinación con la División de Coordinación de Vigilancia Móvil.	Plan Anual Operativos de Vigilancia” Informes de Resultados.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad División Vigilancia Móvil Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Aceguá	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Artigas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Rivera	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Río Branco	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Operativa Zona Oeste	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestion Operativa Aduanera	Supervisa a	Administración Aduana Nueva Palmira Administración Aduana Fray Bentos Administración Aduana Paysandú Administración Aduana Salto
Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora		

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de la jurisdicción y competencia de las Administraciones.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto.
Dirigir y supervisar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Procedimiento uniforme aplicado.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Ciudadanía en su conjunto. Personas físicas y jurídicas.
Dirigir y supervisar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos fiscales, y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación verificados y controlados en cuanto a correcta aplicación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior Nacional.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Dirigir y Supervisar operativos de control e inspección en coordinación con la División de Coordinación de Vigilancia Móvil.	Plan Anual Operativos de Vigilancia” Informes de Resultados.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidad División Vigilancia Móvil Usuarios Externos: Ciudadanía en su conjunto
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Nueva Palmira	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Fray Bentos	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Paysandú	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Administración de Aduana de Salto	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Área Gestión Operativa Aduanera	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir, controlar y coordinar los procesos de fiscalización, vigilancia y administración aduanera desarrollados dentro de su jurisdicción y competencias.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de control de movimientos de mercaderías, equipajes, medios de transporte desde y hacia el territorio aduanero.	Procedimiento Control Operativa Aduanera	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Gestionar el proceso definido en la norma para el infraccional aduanero.	Informe de Resultancias referidas a infracciones aduaneras.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuario Externo: Poder Judicial; Fiscalía General de la Nación
Gestionar los procesos relacionados a la fiscalización de depósitos aeroportuarios, depósitos fiscales, zonas francas y locales habilitados en cumplimiento de las normas y reglamentos, a fin de facilitar el comercio internacional legítimo.	Procesos y protocolos de Actuación.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos Comunidad de Comercio Exterior.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Control y Gestión del Riesgo	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	División Análisis de Riesgo División Fiscalización División Control de Cargas

Naturaleza de la Función	Ejecutora
---------------------------------	-----------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos asociados a la gestión del riesgo, de modo de asegurar el equilibrio entre la facilitación y el control de la actividad aduanera, con el fin de brindar seguridad a la sociedad uruguaya y contribuir al desarrollo económico del país, en el marco de la normativa vigente.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Definir las políticas en materia de control y gestión del riesgo con jurisdicción nacional a fin de establecer líneas de acción estratégicas, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Plan estratégico de control	Ciudadanía
Diseñar planes de fiscalización, en base a los antecedentes de riesgo y en coordinación directa con las Áreas de Gestión Operativa Aduanera y Comercio Exterior con el fin de colaborar en las actividades de vigilancia y represión, en cumplimiento del plan estratégico.	Plan estratégico de fiscalización	Ciudadanía
Determinar las herramientas e instrumentos necesarios para el ejercicio de un control inteligente, basado en técnicas de análisis de riesgo, que contribuya a la facilitación del comercio legítimo, en coordinación con las Áreas de	Reglas de riesgo	Dirección Nacional de Aduanas



Comercio Exterior y Tecnologías de la Información.		
Asegurar acciones con jurisdicción nacional que permitan fortalecer los procesos asociados al combate de los delitos, contra la propiedad intelectual, lavado de activos y narcotráfico, con el fin de cumplir con los objetivos institucionales.	Plan de inspecciones	Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Fiscalía General de la Nación, Dirección Nacional de Aduanas.
Administrar los procesos asociados al enlace de inteligencia de operaciones aduaneras con el fin de fortalecer la toma de decisiones para optimizar la gestión del riesgo y el combate de los ilícitos aduaneros.	Plan de actuación para el combate del narcotráfico	Presidencia de la Republica. Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Fiscalía General de la Nación Dirección Nacional de Aduanas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Control de Cargas	Nivel Jerárquico	División II
Depende de	Área Control y Gestión de Riesgo	Supervisa a	Departamento Centro de Monitoreo Departamento Cargas Ilícitas

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Dirigir y controlar los procesos asociados al combate de los ilícitos aduaneros, contra el narcotráfico, lavado de activos y la propiedad intelectual con el fin de proteger la seguridad de la sociedad uruguaya y el comercio legítimo en el ámbito de competencia de la Dirección Nacional de Aduanas.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Contribuir en el diseño de la política del control del narcotráfico, delitos contra la propiedad intelectual y lavado de activos, en el ámbito de la Organización, llevando a cabo coordinaciones con demás organismos y autoridades involucradas tanto en el ámbito nacional como internacional.	Plan de control al narcotráfico	División Control de Cargas Fiscalía General de la Nación Ministerio del Interior Ministerio de Defensa Nacional Ciudadanía
Definir los procesos de prevención y control de delitos contra la propiedad intelectual, lavado de activos y narcotráfico en coordinación con el Área Gestión Operativa Aduanera, en cumplimiento con la normativa vigente.	Manual de procesos de prevención y control de delitos	Departamento Centro de Monitoreo Departamento Cargas Ilícitas
Generar y gestionar el mantenimiento de las bases de datos provenientes de los	Documentos de intercambio de información	Fiscalía General de la Nación Ministerio del Interior



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

sistemas de información de investigación y monitoreo, de modo que permitan lograr su análisis calificado para la gestión del riesgo.		Ministerio de Defensa Nacional
Coordinar con la División Análisis de Riesgo con el fin de ejecutar las acciones derivadas de los controles aduaneros.	Informes analíticos de datos para control	Área Control y Gestión de Riesgo
Gestionar los procesos de prevención y control de delitos con jurisdicción nacional contra la propiedad intelectual, lavado de activos y narcotráfico en coordinación con el Área Gestión Operativa Aduanera, en cumplimiento con la normativa vigente.	Informes de actuación	Área Control y Gestión de Riesgo
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la Ley 19276

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Centro de Monitoreo	Nivel Jerárquico	Departamento I
Depende de	División Control de Cargas	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Dirigir y controlar los procesos vinculados a la investigación y el monitoreo de la operativa aduanera a través de la gestión de los sistemas de información de vigilancia para fortalecer la seguridad de la misma.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el funcionamiento permanente del monitoreo de tránsitos de mercaderías que circulen en el territorio nacional a través de los instrumentos establecidas.	Información sobre tránsitos de mercaderías	División Control de Cargas
Gestionar los sistemas de recopilación, trasmisión y archivo de imágenes de las cámaras de video vigilancia con el fin de disponer de evidencias que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aduanera	Informes de control mensuales	División Control de Cargas
Dirigir y controlar la recopilación de la información de los sistemas de imágenes de los puestos de frontera y puntos de control, de forma que permita analizar y tomar medidas de control físico por las unidades competentes.	Listado de acciones de control	División Control de Cargas
Desarrollar con el Área Gestión Operativa Aduanera acciones que permitan implementar medidas preventivas y de	Plan de acción preventivo de riesgos	División Control de Cargas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

administración del riesgo por parte de las Administraciones de Aduanas y demás organismos correspondientes		
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007- Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Cargas Ilícitas	Nivel Jerárquico	Departamento I
Depende de	División Control de Cargas	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Controlar y ejecutar los procesos asociados al combate de los delitos, contra la propiedad intelectual, lavado de activos y narcotráfico, con el fin de proteger la seguridad de la sociedad uruguaya y el comercio legítimo.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Coordinar con organismos nacionales e internacionales vinculados con el control del narcotráfico, delitos contra la propiedad intelectual y el lavado de activos con el fin de implementar políticas de control a nivel de la organización.	Plan de control	División Control de Cargas Fiscalía General de la Nación Ministerio del Interior Ministerio de Defensa Nacional Ciudadanía
Gestionar a nivel nacional los procesos de prevención y control de delitos contra la propiedad intelectual, lavado de activos y narcotráfico en combinación con el Área de Gestión Operativa Aduanera en cumplimiento con la normativa vigente.	Matriz de control	División Control de Cargas Fiscalía General de la Nación Ministerio del Interior Ministerio de Defensa Nacional Ciudadanía
Dirigir y controlar las actividades de los operadores postales de forma que permita analizar información y tomar medidas de control.	Informes de auditorías de operadores postales	División Control de Cargas
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Análisis de Riesgo	Nivel Jerárquico	División II
Depende de	Área Control y Gestión de Riesgo	Supervisa a	Departamento Selectividad Departamento Análisis, Evaluación y Control

Naturaleza de la Función	Asesora - Ejecutiva
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Dirigir y controlar los procesos vinculados al análisis de riesgo, con el fin de facilitar el comercio legítimo, promoviendo la aplicación de un control inteligente.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Identificar, analizar, evaluar y definir los riesgos vinculados a la actividad aduanera.	Matriz de riesgo	Área Control y Gestión de Riesgo
Gestionar los riesgos inherentes, de control y detección tomando acciones para mitigarlos, evaluando los riesgos residuales.	Plan de control de riesgos	Área Control y Gestión de Riesgo
Dirigir la definición de controles físicos, documentales y no intrusivos sobre las operaciones aduaneras.	Plan de control de riesgos	Área Control y Gestión de Riesgo
Definir acciones sobre los resultados de análisis documentales, físicos y de imágenes.	Plan de aperturas	Área Control y Gestión de Riesgo; División Control de Cargas
Establecer e implementar las acciones necesarias ante las alertas nacionales e internacionales.	Plan de acción contra el narcotráfico	Área Control y Gestión de Riesgo
Establecer los criterios de selectividad en el control de	Plan de selectividad	Área Control y Gestión de Riesgo



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

las operaciones aduaneras antes, durante y posterior al despacho.		
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Departamento Selectividad	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Análisis de Riesgo	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Gestionar los procesos que permiten definir el análisis de riesgo en forma previa y durante el despacho de las mercaderías, para el efectivo control de las operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Elaborar los parámetros de riesgo en base al procesamiento de la información que permitan definir los controles aduaneros afines al riesgo correspondiente	Documentos con reglas de riesgo	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera
Definir los controles a ejecutar sobre las alertas internacionales recibidas.	Documento de realización de alertas	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera
Definir los canales de control de los despachos aduaneros en base a la evaluación de riesgo de operaciones y mercaderías.	Documentos con definición de canales	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera
Establecer los criterios de riesgo que determinen inspecciones no intrusivas de mercaderías.	Documento de especificación de inspecciones no intrusivas	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera



Establecer criterios de selectividad para el control de las encomiendas postales internacionales de ingreso y egreso teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales.	Plan de selectividad	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera
Realizar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos, identificando los desvíos respecto a los objetivos establecidos generando las modificaciones que correspondan.	Documento de mejora	División Análisis Riesgo División Control de Cargas Departamento de Análisis Evaluación y Control Área Gestión Operativa Aduanera
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del Producto Definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007- Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Análisis, Evaluación y Control	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Análisis de Riesgo	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Aplicar criterios y acciones de control en base al estudio y análisis de las operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Definir criterios de riesgo y acciones de control en base al estudio y análisis de las operaciones aduaneras.	Matriz de riesgo	Unidades Organizativas con actividades de fiscalización y el Control
Analizar las imágenes de las inspecciones no intrusivas y determinar la necesidad de verificación física de la mercadería.	Protocolo de inspección	Unidades Organizativas con actividades de fiscalización y el Control
Definir los canales de control de los despachos aduaneros en base a la evaluación de las operaciones y mercaderías.	Documentos con definición de canales	Unidades Organizativas con actividades de fiscalización y el Control
Determinar inspecciones no intrusivas de mercaderías en base al estudio y análisis de las operaciones aduaneras.	Procedimiento de inspecciones no intrusivas	Unidades Organizativas con actividades de fiscalización y el Control
Realizar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos, identificando los desvíos respecto a los objetivos establecidos generando las modificaciones que	Documento de mejora	Unidades Organizativas con actividades de fiscalización y el Control



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

correspondan.		
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	División Fiscalización	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Control y Gestión de Riesgo	Supervisa a	Departamento Inspección a Empresas Departamento Revisión Importación Departamento Revisión Exportación, A.T. y Tránsito.

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Administrar los procesos de fiscalización de las distintas operaciones aduaneras a fin de proteger la renta fiscal, la competencia leal de los operadores y la seguridad a nivel nacional en cumplimiento de la normativa vigente.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Definir los procesos de auditoría a priori y a posteriori de las operaciones aduaneras sobre las declaraciones tributarias, documentos y registros con ellas relacionados.	Documentos de control	Área Control y Gestión de Riesgo
Definir, en coordinación con el Área Control y Gestión de Riesgo, los criterios que permitan someter a pruebas analíticas aquellas mercaderías que por sus características y por el fin de su uso se hayan identificado riesgos fiscales, sanitarios y de seguridad, en cumplimiento de los convenios internacionales y de otros que correspondan.	Protocolo de actuación	Área Control y Gestión de Riesgo
Dirigir la definición de los procedimientos a aplicar para fortalecer la obtención de la información necesaria en el	Procedimientos de auditoría	Área Control y Gestión de Riesgo



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

desarrollo de las auditorías aduaneras en coordinación con distintas unidades internas y externas a la organización.		
Elaborar el plan anual de auditorías aduaneras en el marco de las políticas de fiscalización definidas en coordinación con la jerarquía.	Plan anual de auditoría	Área Control y Gestión de Riesgo
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Departamento Revisión Importación	Nivel Jerárquico	Departamento I
Depende de	División Fiscalización	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa

Dirigir y controlar los procesos vinculados a la revisión documental y física de las declaraciones tributarias, así como de la información extraída de las empresas de acuerdo al Manual de Auditoría Aduanera.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos relacionados al estudio y revisión de la información de las operaciones de importación a fin de detectar posibles incumplimientos a la normativa vigente.	Informe de revisión	División Fiscalización
Planificar, dirigir y controlar la comprobación e investigación de los elementos integrantes o condiciones del hecho generador de la obligación tributaria y su cuantificación.	Matriz de investigación	División Fiscalización
Asegurar acciones que permitan la recaudación de los tributos y las multas generadas por infracciones, en aplicación a la normativa vigente.	Plan de recaudación	División Fiscalización
Controlar las condiciones y requisitos formales para el cumplimiento de las operaciones de importación, a fin de detectar posibles desviaciones y tomar las medidas sancionatorias correspondientes.	Procedimiento de control	División Fiscalización



Contribuir con la elaboración de los perfiles de riesgo que permitan definir las prioridades en los controles aduaneros a realizar, estableciendo los métodos analíticos y de control afines al riesgo estudiado.	Procedimiento de control	División Fiscalización
Monitorear la retroalimentación y el mantenimiento de las reglas de riesgo de acuerdo al tipo de operaciones y regímenes utilizados.	Procedimiento de mejora	División Fiscalización
Promover el uso de herramientas automatizadas que permitan el análisis integral de la información proveniente de fuentes internas y externas y que generen un perfil y grado de riesgo.	Documentos de análisis de información	División Fiscalización
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del Producto Definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05- Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007-Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Departamento Revisión Exportación, A.T. y Tránsito.	Nivel Jerárquico	Departamento I
Depende de	División Fiscalización	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Dirigir y controlar los procesos vinculados a la revisión documental y física de las declaraciones tributarias, así como de la información extraída de las empresas de acuerdo al Manual de Auditoría Aduanera.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos relacionados al estudio y revisión de la información de las operaciones de importación a fin de detectar posibles incumplimientos a la normativa vigente.	Informe de revisión	División Fiscalización
Dirigir y controlar la comprobación e investigación de los elementos integrantes o condiciones del hecho generador de la obligación tributaria y su cuantificación.	Matriz de investigación	División Fiscalización
Asegurar acciones que permitan la recaudación de los tributos y las multas generadas por infracciones, en aplicación a la normativa vigente.	Plan de recaudación	División Fiscalización
Controlar las condiciones y requisitos formales para el cumplimiento de las operaciones de importación, a fin de detectar posibles desviaciones y tomar las	Informe de Resultancias del Procedimiento de control	División Fiscalización



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

medidas sancionatorias correspondientes.		
Contribuir con la elaboración de los perfiles de riesgo que permitan definir las prioridades en los controles aduaneros a realizar, estableciendo los métodos analíticos y de control afines al riesgo estudiado.	Procedimiento de control	División Fiscalización
Monitorear la retroalimentación y el mantenimiento de las reglas de riesgo de acuerdo al tipo de operaciones y regímenes utilizados.	Procedimiento de mejora	División Fiscalización
Promover el uso de herramientas automatizadas que permitan el análisis integral de la información proveniente de fuentes internas y externas y que generen un perfil y grado de riesgo.	Documentos de análisis de información	División Fiscalización
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del producto definido

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05-Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007- Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Departamento Inspección a Empresas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Fiscalización	Supervisa a	--

Naturaleza de la Función	Ejecutora - Asesora
---------------------------------	---------------------

Misión de la unidad organizativa
Dirigir y controlar los procesos asociados a la inspección de empresas con el fin de obtener la información necesaria para lograr los resultados de auditorías de acuerdo al plan anual.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos relacionados al estudio y revisión de la información de las operaciones de importación a fin de detectar posibles incumplimientos a la normativa vigente.	Informe de revisión	División Fiscalización
Planificar, dirigir y controlar la comprobación e investigación de los elementos integrantes o condiciones del hecho generador de la obligación tributaria y su cuantificación.	Informe de empresas a re liquidar	División Fiscalización
Contribuir con el perfeccionamiento de las herramientas de análisis de riesgo en coordinación con el Departamento Selectividad de la División Análisis de Riesgo.	Informe con ajustes al Plan de Recaudación	División Fiscalización
Evaluar los resultados asociados a la aplicación de modelos analíticos afines al riesgo aduanero a posteriori, con el fin de generar modificaciones que permitan el ajuste en su gestión.	Procedimiento de control	División Fiscalización



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad	Dependerá del Producto Definido
--	---	---------------------------------

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Gestión de Comercio Exterior	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	División Procesos y Facilitación División Técnica Aduanera Departamento Operador Económico Calificado

Naturaleza de la Función	Asesora
---------------------------------	---------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos que permitan dotar a la organización de criterios, técnicas, procedimientos, herramientas y prestaciones informáticas para el control aduanero y facilitación del comercio exterior, en el marco de la normativa vigente, en coordinación con las Áreas Control y Gestión de Riesgo y Tecnologías de la Información.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asegurar acciones que permitan diseñar e implementar herramientas y buenas prácticas, a efectos de lograr la excelencia en la profesionalización de la gestión del control aduanero y la organización.	Proyecto de procesos, procedimientos e informes. Proyectos de Resoluciones Generales que aseguren el cumplimiento de los cometidos aduaneros aplicando las mejoras prácticas de comercio exterior.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior
Establecer los lineamientos para el diseño e implementación de los procesos operativos y de apoyo de la organización, así como las iniciativas que promuevan la facilitación del comercio internacional.	Proyecto de procesos y procedimientos. Proyectos de Resoluciones Generales que aseguren el cumplimiento de los cometidos aduaneros aplicando las mejoras prácticas de comercio exterior.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior
Establecer lineamientos para la generación, difusión e implantación de criterios	Documento conteniendo las pautas del asesoramiento	Dirección Nacional de Aduanas.



técnicos en lo atinente a la valoración, origen, clasificación y exoneraciones en todas las operaciones aduaneras.	técnico en materia de valoración, origen y clasificación. Resolución de Clasificación.	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior; Organismos nacionales e internacionales
Asegurar acciones para el desarrollo del Programa de Operador Económico Calificado (OEC) y la implementación de buenas prácticas en materia de calidad a efectos de impulsar la mejorar continua de la organización.	Documento conteniendo lineamientos para el desarrollo del Programa. Validación de informes.	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior
Asegurar acciones que permitan impulsar la implementación de buenas prácticas en materia de gestión de calidad interna y seguridad de la cadena de suministro internacional, así como lograr la participación de todos los actores involucrados en la generación de propuestas de mejora continua.	Planes de trabajo para el desarrollo de nuevas técnicas, tecnologías, sistema de información y procedimientos.	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios. Usuarios externos: Comunidad de Comercio Exterior
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto acorde a la actividad asignada con el mismo nivel de complejidad.	Dependerá del producto definido.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Procesos y Facilitación	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión de Comercio Exterior	Supervisa a	Departamento Procesos operativos y de apoyo y Departamento Facilitación del Comercio Exterior

Naturaleza de la Función	Ejecutora/Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Planificar, dirigir y controlar el proceso de diseño e implantación de los procedimientos requeridos para el control aduanero, la facilitación del comercio legítimo, el apoyo a la gestión interna, a fin de cumplir con los objetivos institucionales.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Asegurar acciones que permitan desarrollar el análisis, diseño o rediseño en los procesos y procedimientos operativos, de apoyo, de facilitación de comercio legítimo, que contribuyan a la mejora continua de la organización en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Área.	<p>Informes validados de relevamiento y justificación de diseño o rediseño en los procesos y procedimientos operativos, de apoyo, de facilitación de comercio legítimo</p> <p>Propuestas validadas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones de diseño o rediseño en los procesos y procedimientos operativos, de apoyo, de facilitación de comercio legítimo,</p> <p>Informes validados con propuestas de criterios técnicos de diseño o rediseño en los procesos y procedimientos operativos,</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas</p> <p>Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera;</p> <p>Otros organismos participantes del control del comercio exterior.</p>



	de apoyo, de facilitación de comercio legítimo	
Coordinar la generación y evaluación de las normas relativas a los procesos y procedimientos aduaneros, tendiendo a la calidad y oportunidad en la atención de los requerimientos de los usuarios.	Informes técnicos de revisión de normativa	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Tomar los recaudos necesarios para que las actividades descritas en el numeral 1 se realicen alineadas a la aplicación de estándares y mejores prácticas internacionales.	Informe conteniendo directivas de aplicación de estándares	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Dirigir y controlar el proceso de implementación de los procedimientos, coordinando con unidades internas de la Dirección Nacional de Aduanas, otros organismos y personas vinculadas a la actividad aduanera que correspondan.	Planes de actividad para la producción de soluciones operativas	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Organizar y controlar los procesos de implementación de las iniciativas de facilitación de comercio exterior en las que participa la organización.	Planificar y dar seguimiento a las actividades para la producción de soluciones	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.



<p>Gestionar la resolución de consultas y proponer la interpretación de la legislación aduanera, con el fin de armonizar su aplicación.</p>	<p>Informes técnicos de análisis de implementación de la legislación aduanera</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Coordinar con las diferentes oficinas del organismo, los planes de trabajo, prioridades y los recursos necesarios para la implementación de iniciativas de integración de procesos a través de sistemas informáticos de Aduana y de éstos con sistemas externos.</p>	<p>Planificar y dar seguimiento a las actividades para la producción de soluciones</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Promover el desarrollo de nuevas técnicas, tecnologías, sistemas de información y procedimientos tendientes al mejoramiento y optimización de los procesos operativos y de apoyo de la organización.</p>	<p>Informes técnicos de recomendaciones de aplicación de soluciones al control aduanero y de los procesos de apoyo</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Generar las instancias de coordinación necesarias con el sector privado y demás servicios del Estado, promoviendo la participación de todos los actores involucrados en la creación de los procesos y procedimientos aduaneros.</p>	<p>Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Asesorar a la Dirección Nacional en lo que se le solicite en el ámbito de sus</p>	<p>Informes, actas, minutas, correos electrónicos,</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas</p>



competencias, así como representar al organismo en instancias de evaluación y coordinación técnica.	presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Definir en coordinación con la División Planificación Estratégica el uso de metodologías para el desarrollo, estandarización y difusión de herramientas para la gestión con un enfoque en procesos en toda la organización.	Cursos de entrenamiento y capacitación	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Contribuir en la definición de objetivos, metas, indicadores, y proyectos para dar cumplimiento al plan estratégico, en coordinación con la División Planificación Estratégica.	Evaluación de propuestas	Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Facilitación del Comercio Exterior	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Procesos y Facilitación	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora/Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Elaborar y gestionar los procesos destinados a instrumentar medidas de facilitación del comercio exterior surgidas por acuerdos internacionales en la materia y normas de carácter nacional, así como de aquéllas que permitan la interconexión de los organismos que participan en el control automatizado e inteligente de las operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Analizar y relevar procesos de comercio exterior, normativa vigente y tecnología disponible con el fin de encontrar oportunidades de mejora y construir soluciones que implementen medidas de facilitación del comercio exterior.	<p>Informes de relevamiento y justificación de medidas de facilitación</p> <p>Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones en base a medidas de facilitación</p> <p>Informes con propuestas de criterios técnicos para el diseño de medidas de facilitación</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.</p>
Elaborar, diseñar e implantar procedimientos aduaneros que incorporen medidas de facilitación de comercio.	<p>Informes de relevamiento y justificación de medidas de facilitación</p> <p>Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones en base a medidas de facilitación</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p> <p>Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.</p>



Integrar equipos de trabajo para la elaboración de normas jurídicas que tiendan a la simplificación y facilitación de las operaciones aduaneras.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	
Instrumentar la digitalización de certificados, licencias y/o permisos de organismos públicos que intervienen en el comercio exterior a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.	Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones en base a medidas de facilitación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Automatizar y digitalizar procedimientos aduaneros gestionados ante la DNA por personas vinculadas a la actividad aduanera, haciendo uso de los sistemas de información.	Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones en base a medidas de facilitación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Asesorar y colaborar con distintas unidades de la organización y organismos públicos, en cuanto a la aplicación de normativa vigente y procedimientos que tiendan a la reducción de tiempos, costos y a la agilización de las operaciones de comercio exterior.	Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para apoyo en la detección de incumplimientos ante otros organismos participantes del control del comercio exterior Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para fundamentar incumplimientos de la legislación Informes técnicos sobre detección de operaciones aduaneras con eventuales incumplimientos de la legislación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Liderar y promover con los organismos involucrados, la celebración de convenios, acuerdos de cooperación técnica y toda acción que promueva y conlleve la facilitación del comercio exterior.	Propuestas de convenios	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Organismos participantes del control del comercio exterior.



<p>Representar a la Dirección Nacional de Aduanas en todas las iniciativas nacionales que tengan como objetivo impulsar la competitividad del país.</p>	<p>Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Participar y asesorar en coordinación con la Asesoría de Asuntos Internacionales el cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de facilitación de comercio exterior en el ámbito regional e internacional, a los efectos de comunicar a la jerarquía.</p>	<p>Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Organismos participantes del control del comercio exterior.</p>
<p>Coordinar con el Área Tecnologías de la Información y las demás unidades involucradas, las definiciones funcionales de los sistemas de información corporativos y sus modificaciones, que tengan relación con los procesos y procedimientos de facilitación al comercio exterior.</p>	<p>Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior</p>
<p>Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.</p>	<p>Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.</p>	<p>Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad</p>

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Procesos operativos y de apoyo	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Procesos y Facilitación	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora/Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos de diseño, implantación y mejora de los procedimientos de control y fiscalización aduaneros sobre la importación y la exportación de mercaderías, los destinos y las operaciones aduaneras, integrando las medidas de facilitación del comercio legítimo a fin de cumplir los objetivos de la organización. Administrar el proceso de diseño, implantación y mejora de los procesos de apoyo a la gestión interna de la organización, a fin de lograr el eficiente cumplimiento de sus cometidos fomentando el uso de buenas prácticas.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Analizar y relevar procesos de comercio exterior, normativa vigente y tecnología disponible a fin de evaluar la efectividad, viabilidad y conveniencia de los proyectos de procedimientos propuestos, así como su elaboración e implementación de éstos que surjan del análisis.	Informes de relevamiento y justificación de propuestas de procedimientos aduaneros Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones Informes con propuestas de criterios técnicos para el diseño de procedimientos	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Elaborar, diseñar e implantar procesos operativos que simplifiquen e incorporen medidas de facilitación, para alcanzar el cumplimiento de los cometidos de la organización.	Informes técnicos con propuestas de adecuación de declaraciones y procesos que resulten de las iniciativas del Departamento de Facilitación de Comercio Exterior	Dirección Nacional de Aduanas Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.



	Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones	
Asesorar y colaborar con distintas unidades de la organización, otros organismos y personas vinculadas a la actividad aduanera, en cuanto a la aplicación de normativa vigente y procedimientos operativos.	Informes sobre aplicación de procesos de control aduanero Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para apoyo en la detección de infracciones aduaneras Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para fundamentar incumplimientos de la legislación	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; Fiscalía aduanera
Coordinar actividades con distintas unidades de la organización, otros organismos y con la comunidad de comercio exterior con el fin de encontrar oportunidades de mejora y construir soluciones que implementen procesos operativos eficaces y eficientes.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera
Analizar y dar trámite a las peticiones que tengan impacto en los procesos y procedimientos operativos, así como evacuar las consultas relacionadas a los mismos.	Recomendaciones de aplicación de procedimientos aduaneros	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera
Coordinar con el Área de Tecnologías de la Información y las demás áreas involucradas las definiciones funcionales de los sistemas de información corporativos y sus modificaciones, de acuerdo a los proyectos aprobados por la Dirección Nacional.	Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera;
Representar a la Dirección Nacional de Aduanas en todas las iniciativas nacionales que tengan impacto en los procesos y procedimientos operativos.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	Dirección Nacional de Aduanas.



<p>Administrar el proceso de análisis de la legislación vigente así como de normas y estándares técnicos, a fin de fijar los criterios y las herramientas a aplicar en el diseño e implementación de los procesos y procedimientos vinculados a la gestión interna de la organización.</p>	<p>Informes de relevamiento y justificación de propuestas de procedimientos de gestión interna</p> <p>Informes con propuestas de criterios técnicos para el diseño de procedimientos</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p>
<p>Relevar y analizar propuestas de mejoras de los procesos y procedimientos de la organización, aplicando los criterios técnicos definidos, en coordinación con las unidades organizativas que correspondan</p>	<p>Informes técnicos con propuestas de adecuación de declaraciones y procesos que resulten de las iniciativas del Departamento de Facilitación de Comercio Exterior</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.</p>
<p>Elaborar, diseñar e implantar procesos y procedimientos de apoyo a la organización.</p>	<p>Propuestas de resoluciones generales para la puesta en vigencia de procedimientos y/o sus adecuaciones</p> <p>Dictado de actividades de capacitación y/o entrenamiento</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p>
<p>Asesorar técnicamente a las distintas unidades organizativas en la implementación de la mejora de sus procesos y procedimientos, así como en relación al alcance de las disposiciones vigentes en dicha materia.</p>	<p>Informes sobre aplicación de procesos de control aduanero y de gestión interna</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.</p>
<p>Administrar el proceso de documentación de los procesos y procedimientos de la organización, a fin de uniformizar criterios, garantizar la transmisión de conocimientos y dar transparencia a la actuación.</p>	<p>Informes de relevamiento y justificación de propuestas de procedimientos de gestión interna</p> <p>Informes con propuestas de criterios técnicos para el diseño de procedimientos.</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.</p>
<p>Administrar el proceso de análisis y trámite de las solicitudes presentadas por otras unidades de la organización en relación a la documentación de sus procesos y procedimientos de</p>	<p>Informes de relevamiento y justificación de propuestas de procedimientos de gestión interna</p>	<p>Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.</p>



apoyo a la gestión interna, así como de nuevos desarrollos vinculados a los mismos y a las modificaciones sustanciales de los que están en funcionamiento.	Informes con propuestas de criterios técnicos para el diseño de procedimientos.	Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Analizar y dar trámite a las peticiones que tengan impacto en los procesos y procedimientos de apoyo a la gestión interna de la organización, así como evacuar las consultas relacionadas a los mismos, presentadas por personas vinculadas a la actividad aduanera.	Informes de relevamiento y justificación de propuestas concretas para la gestión interna así como la de las personas vinculadas a la actividad aduanera Propuestas de resoluciones generales	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios Externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera
Coordinar con el Área Tecnologías de la Información y las demás unidades involucradas, las definiciones funcionales de los sistemas de información corporativos y sus modificaciones, que tengan relación con los procesos y procedimientos de apoyo a la gestión interna de la organización.	Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones de sistemas de información	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Integrar equipos de trabajo para la elaboración de normas jurídicas que tiendan a la simplificación y facilitación de los procesos internos de la organización.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación.	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Participar con los organismos involucrados, en la celebración de convenios, acuerdos de cooperación técnica y toda otra acción que conlleve la simplificación de procedimientos vinculados a la gestión interna.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad	Dependerá de la definición del producto.

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Operador Económico Calificado	Nivel Jerárquico	Departamento II
Depende de	Área Gestión de Comercio Exterior	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutor- Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Administrar los procesos que permitan dotar a la organización de criterios, técnicas, procedimientos, herramientas y prestaciones informáticas para el control aduanero y la facilitación del comercio exterior, en el marco de la normativa vigente, en coordinación con las Áreas Control y Gestión de Riesgo y Tecnologías de la Información.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar los procesos asociados a la certificación, mantenimiento y recertificación de operadores que participen en el Programa Operador Económico Calificado, a fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos y lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley N° 19.149 del 24 de octubre de 2013, del art. 40 de la ley 19276 del 19 de setiembre de 2014, el Decreto N° 51/014 del 28 de febrero de 2014 y demás normativa vigente en la materia.	Informes de auditoría de certificación y recertificación de operadores Recomendaciones de certificación y recertificación de operadores	Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Monitorear todo el funcionamiento del Programa Operador Económico Calificado, controlar el cumplimiento de sus obligaciones y requisitos, así	Informes de monitoreo anual de operadores Informes de evaluación de comportamiento de operadores y beneficios	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.



como la aplicación efectiva de sus beneficios, a fin de proporcionar la información necesaria para la adopción de las medidas de corrección y mejora que correspondan	Acciones con operadores certificados para colaborar en la superación de dificultades Recomendaciones de acción inmediata frente a eventos a la seguridad Informes con propuestas de decretos y resoluciones generales	Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Dirigir y controlar los procesos asociados a la suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo con Programas similares de Aduanas de otros países, asegurando la compatibilidad de obligaciones, requisitos y beneficios entre éstos y el Programa Operador Económico Calificado.	Informes y recomendaciones de acciones para la implementación de intercambios de información, identificación de operadores internacionales y articulación de beneficios en el marco de los ARM	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Participar en las instancias negociadoras internacionales en materia de Operador Económico Autorizado.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos, presentaciones y propuestas, según el tipo de participación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Técnica Aduanera	Nivel Jerárquico	División I
Depende de	Área Gestión de Comercio Exterior	Supervisa a	Departamento Clasificación Arancelaria y Exoneraciones y Departamento Valor y Origen

Naturaleza de la Función	Asesor - Ejecutor
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa

Planificar, dirigir y controlar los procesos de aplicación de técnicas de valoración, origen, clasificación arancelaria y exoneraciones tributarias a fin de uniformizar criterios de control y fiscalización de las operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES

Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Dirigir y controlar los procesos asociados a la definición de lineamientos técnicos en materia de valoración, origen, clasificación arancelaria y exoneraciones tributarias que permitan la emisión de dictámenes.	Informes con propuestas técnicas revisados y validados Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para apoyo en la detección de infracciones aduaneras revisados y validados Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para fundamentar incumplimientos de la legislación revisados y validados	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Personas vinculadas a la actividad aduanera
Dirigir y controlar los procesos de asesoramiento técnico en materia de valoración, origen, clasificación arancelaria y exoneraciones tributarias, a fin de lograr la adecuada trasmisión de conocimiento y la uniformidad de criterios de control y fiscalización de las operaciones aduaneras.	Informes técnicos revisados y validados Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación	Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas. Personas vinculadas a la actividad aduanera. Otros organismos participantes del control del comercio exterior; MERCOSUR



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Controlar el funcionamiento del sistema informático aduanero en relación a las áreas de su competencia.	Configuraciones del sistema LUCIA para determinar los comportamientos del sistema en el control automatizado, validadas Instrucciones y recomendaciones de configuraciones y prestaciones del sistema informático aduanero	Sistema LUCIA
Gestionar los planes, proyectos y acuerdos en los cuales esté involucrada la División a fin de cumplir con los objetivos de la organización.	Propuestas de planes, proyectos, indicadores e informes de seguimiento	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Clasificación Arancelaria y Exoneraciones	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Técnica Aduanera	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora/Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos asociados al análisis, interpretación y aplicación de la normativa en materia de clasificación arancelaria y exoneraciones de las mercaderías sujetas a operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Determinar los criterios técnicos relacionados con la clasificación arancelaria de las mercaderías ante el requerimiento de operadores, de otras unidades internas, del correspondiente Comité Técnico del Mercosur o de oficio.	Informes con propuestas técnicas Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para apoyo en la detección de infracciones aduaneras Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para fundamentar incumplimientos de la legislación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Intercambiar y coordinar con otros organismos nacionales e internacionales resoluciones técnicas relacionadas con su materia, a fin de cumplir con la correcta aplicación del Sistema Armonizado de Clasificación Arancelaria.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación	Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera; MERCOSUR; Otros organismos participantes del control del comercio exterior.
Representar a la Institución en reuniones nacionales e internacionales de carácter técnico relacionadas con su materia.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación.	Dirección Nacional de Aduanas.



Participar en la elaboración y evaluación de la nomenclatura arancelaria a nivel nacional e internacional.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación.	Dirección Nacional de Aduanas
Gestionar los procesos necesarios a fin de emitir dictámenes que permitan determinar la clasificación arancelaria de la mercadería, con el propósito de uniformizar su aplicación.	Dictámenes de Clasificación de mercaderías	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Gestionar la implementación de las resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas referentes a las exoneraciones tributarias aduaneras.	Propuestas de resoluciones generales de implementación de exoneraciones de impuestos aduaneros	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Gestionar acciones que permitan mantener actualizados los parámetros de funcionamiento del sistema informático aduanero en lo concerniente al área de su competencia.	Configuraciones del sistema LUCIA para determinar los comportamientos del sistema en el control automatizado	Sistema LUCIA Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Proponer la actualización sobre la información que brindan los sistemas, exoneraciones, prohibiciones, excepciones al arancel, cupos, acuerdos y otros, así como el dictado de disposiciones que regulan la exigencia de certificaciones o autorizaciones de otros organismos para las distintas operaciones aduaneras.	Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA	Sistema LUCIA Usuarios externos: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Coordinar la realización de cursos, talleres y seminarios sobre la temática de su competencia.	Materiales y dictado de cursos, talleres y seminarios	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Valor y Origen	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	División Técnica Aduanera	Supervisa a	---

Naturaleza de la Función	Ejecutora/Asesora
--------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos de análisis e interpretación normativa tendientes a determinar la valoración y el origen de las mercaderías sujetas a operaciones aduaneras.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Determinar los criterios técnicos relacionados con la valoración y el origen de las mercaderías ante el requerimiento de operadores, de otras unidades internas, de los órganos de los Estados Partes del Mercosur o de oficio.	Informes con propuestas técnicas Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para apoyo en la detección de infracciones aduaneras Informes técnicos de análisis de operaciones aduaneras para fundamentar incumplimientos de la legislación	Dirección Nacional de Aduanas. Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externo: Fiscalía, Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Intercambiar y coordinar resoluciones técnicas con los entes gubernamentales nacionales e internacionales relacionados con su materia.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación	Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas. MERCOSUR Usuarios externo: Fiscalía, Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Representar a la Institución en reuniones nacionales e internacionales de carácter técnico relacionadas con su materia.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación	Dirección Nacional de Aduanas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Participar en las negociaciones de los Acuerdos Comerciales en el área técnica de su competencia, cuando así se le sea requerido.	Informes, actas, minutas, correos electrónicos y presentaciones de análisis técnico, según el tipo de participación	Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas.
Gestionar los procesos necesarios a fin de emitir dictámenes que permitan determinar la valoración y el origen de la mercadería, con el propósito de uniformizar su aplicación.	Dictámenes de Valor en Aduana Dictámenes de Origen de las mercaderías	Dirección Nacional de Aduanas Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Asegurar acciones que permitan mantener actualizados los parámetros de funcionamiento del sistema informático aduanero en lo concerniente al área de su competencia.	Configuraciones del sistema LUCIA para determinar los comportamientos del sistema en el control automatizado Informes con propuestas de especificaciones de prestaciones del sistema LUCIA	Sistema LUCIA Usuarios externo: Personas vinculadas a la actividad aduanera.
Coordinar la realización de cursos, talleres y seminarios sobre la temática de su competencia.	Materiales y dictado de cursos, talleres y seminarios	Unidades organizativas de la Dirección Nacional de Aduanas, funcionarios.
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Tecnologías de la Información	Nivel Jerárquico	Área
Depende de	Dirección Nacional	Supervisa a	Departamento Desarrollo de Sistemas. Departamento Infraestructura y Seguridad Tecnológica.

Naturaleza de la Función	Asesora-Ejecutora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Administrar los procesos asociados a las tecnologías de la información y comunicación, para brindar soluciones tecnológicas, a través de la innovación continua, que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de la organización.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Establecer líneas de acción estratégicas en materia de tecnologías de la información y comunicación, de acuerdo a las políticas de gobierno electrónico del Estado, a fin de contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Planes estratégicos referidos a las TIC.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Asegurar acciones que permitan definir y aplicar políticas de calidad y seguridad informática, con el fin de proteger la integridad de los sistemas, la disponibilidad de los servicios tecnológicos y la confidencialidad de los datos e información digital del organismo.	Seguridad y disponibilidad de los sistemas informáticos.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Asegurar acciones que permitan investigar e identificar las tecnologías	Incorporación de nuevas tecnologías.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.



emergentes, tendencias de la industria y estándares internacionales, con el fin de seleccionar los que mejor se adapten a las necesidades organizacionales.		
Asegurar acciones que posibiliten diseñar soluciones informáticas que permitan disponer de la información necesaria para la toma de decisiones, en el marco de una gestión por resultados.	Generación de información oportuna.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Planificar, dirigir, coordinar y controlar el proceso de adquisiciones de productos y servicios tecnológicos, con el fin de contribuir al funcionamiento de los servicios y al cumplimiento de los proyectos institucionales.	Adquisición de toda la tecnología necesaria.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Participar en los procesos de elaboración del Plan Estratégico de la organización, así como del proyecto de Presupuesto Quinquenal y las Rendiciones de Cuentas correspondientes.	Plan estratégico y presupuesto de DNA.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Administrar y definir los planes y acciones de interoperabilidad tecnológica con otros organismos nacionales, internacionales, públicos y privados.	Interoperabilidad tecnológica con otros Organismos.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Asegurar acciones que permitan fortalecer la gestión por resultados a través de la estructura de equipos, indicadores y metas, asociadas al Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño.	Fortalecer la gestión por resultados	Dirección Nacional. Funcionarios.
Administrar los procesos asociados a la instalación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la organización, a fin de asegurar la continuidad de los servicios.	Continuidad de los servicios de infraestructura tecnológica.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Establecer lineamientos que aseguren la asistencia técnica	Asistencia técnica y el soporte a los usuarios	Funcionarios. Usuarios externos.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

y el soporte a los usuarios en el acceso y uso de los sistemas informáticos.		
Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad.	Dependerá de la definición del producto

Marco normativo

Ley 19276 (Código Aduanero de la Republica Oriental del Uruguay)

Nivel Jerárquico

Dirección/Área/División/Departamento

Naturaleza de la Función

Asesora / Ejecutora / Comisión o Comité / Proyecto o Programa

Misión de la unidad organizativa

Es la razón de ser la unidad organizativa y la diferencia de las otras unidades organizativas proyectadas. Determina cual es la contribución de la unidad organizativa a la misión de la organización.

¿Cómo se cumplirá con la misión de la unidad organizativa?

Descripción de actividades principales o claves, necesarias para producir los productos o servicios.

¿Productos o servicios que brindará la unidad organizativa?

Productos o servicios creados como resultado de las actividades claves desarrolladas en la unidad organizativa, para cada Destinatario identificado a la misma.

Los destinatarios podrán ser usuarios o unidades organizacionales que sean clientes internos de la Organización, en una cadena de valor interna, así como Organismos externos cuando correspondan, en una cadena de valor extendida.

Marco Normativo: Cuando exista una norma de creación de la unidad organizativa.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Desarrollo de Sistemas	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Tecnologías de la Información	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Ejecutora-Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos asociados al desarrollo de software, y al análisis de datos, a fin de proveer de soluciones informáticas idóneas para contribuir a la mejora de la gestión y fortalecer el proceso de toma de decisiones.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Administrar los procesos vinculados al análisis, diseño, implementación, testeo, implantación y mantenimiento de soluciones de software con la finalidad de disponibilizar herramientas informáticas en forma oportuna y acorde a las necesidades de la organización.	Generación de software.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Colaborar con las distintas unidades de la organización en los procesos de diseño y revisión de procesos de gestión con la finalidad de optimizar la utilización de los recursos tecnológicos disponibles.	Diseño de procesos.	Funcionarios. Usuarios externos.
Participar en la planificación y priorización de desarrollo de los sistemas informáticos, teniendo en cuenta los relevamientos de necesidades	Planes de desarrollo de software.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.



realizados en las distintas unidades de la organización.		
Gestionar la evaluación del cumplimiento de los requisitos de calidad establecida, y la validación final para los entregables que correspondan en el marco del proceso de desarrollo de software y en los procesos de analítica de datos.	Software de calidad.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Gestionar el proceso de análisis para el asesoramiento sobre la incorporación de nuevas soluciones de software y tecnologías que contribuyan a lograr mejoras en la gestión.	Adquisición de soluciones de software.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Promover acciones que permitan introducir cambios en los distintos sistemas informáticos en funcionamiento, con el fin de mejorar su usabilidad y desempeño en función de las necesidades de gestión de la organización.	Software amigable y funcional.	Funcionarios. Usuarios externos.
Colaborar con las unidades del Área que correspondan, en el proceso de resolución de los incidentes vinculados a las aplicaciones informáticas en producción.	Resolución de incidentes.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Investigar, evaluar y adoptar tecnologías, metodologías y técnicas aplicables a la ciencia de datos, que permitan optimizar la recuperación de datos, maximizar los hallazgos de tendencias y brindar a los interesados visualizaciones de calidad.	Datos e información al servicio de la Organización.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Gestionar los procesos asociados a la depuración de datos con el fin de brindar a los modelos de análisis construidos insumos o entradas de calidad requerida para el correcto procesamiento.	Datos de buena calidad.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.	Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad	Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad
---	---	---

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Nivel Jerárquico

Dirección/Área/División/Departamento

Naturaleza de la Función

Asesora / Ejecutora / Comisión o Comité / Proyecto o Programa

Misión de la unidad organizativa

Es la razón de ser la unidad organizativa y la diferencia de las otras unidades organizativas proyectadas. Determina cual es la contribución de la unidad organizativa a la misión de la organización.

¿Cómo se cumplirá con la misión de la unidad organizativa?

Descripción de actividades principales o claves, necesarias para producir los productos o servicios.

¿Productos o servicios que brindará la unidad organizativa?

Productos o servicios creados como resultado de las actividades claves desarrolladas en la unidad organizativa, para cada Destinatario identificado a la misma.

Los destinatarios podrán ser usuarios o unidades organizacionales que sean clientes internos de la Organización, en una cadena de valor interna, así como Organismos externos cuando correspondan, en una cadena de valor extendida.

Marco Normativo: Cuando exista una norma de creación de la unidad organizativa.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE UNIDAD ORGANIZATIVA

Inciso	05 Ministerio de Economía y Finanzas	Unidad Ejecutora	007 Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Organizativa	Infraestructura y Seguridad Tecnológica	Nivel Jerárquico	Departamento III
Depende de	Tecnologías de la Información	Supervisa a	

Naturaleza de la Función	Ejecutora-Asesora
---------------------------------	-------------------

Misión de la unidad organizativa
Gestionar los procesos asociados a la explotación, seguridad y soporte de los sistemas informáticos, que permiten que los recursos informáticos y de comunicación de la organización cumplan con los niveles de servicios definidos por el Área, con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos.

LISTA DE RESPONSABILIDADES		
Descripción de actividades, funciones o procesos necesarios para producir los resultados que se entregarán a los destinatarios.	Producto o resultado de actividades o procesos que ejecutará la unidad organizativa.	Destinatarios.
Gestionar el proceso de asesoramiento para la adquisición y el mantenimiento de la infraestructura, tecnología y software que dan sustento a los sistemas informáticos.	Adquisición de toda la tecnología necesaria.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Administrar la instalación y mantenimiento de la infraestructura informática y de comunicaciones, a fin de garantizar la continuidad operativa de los servicios brindados por el Área.	Continuidad de los servicios de infraestructura tecnológica.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Dirigir y controlar los procesos preparatorios de los distintos ambientes de prueba requeridos para verificar las funcionalidades de las aplicaciones informáticas previa a su puesta en producción.	Ambientes de pruebas disponibles.	Funcionarios. Usuarios externos.
Administrar las bases de datos, los servidores de	Disponibilidad de los sistemas de información.	Dirección Nacional. Funcionarios.



aplicaciones, así como el resto del software de base del organismo que contribuyen a la disponibilidad y funcionalidad de los sistemas de información.		Usuarios externos.
Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software que corresponda así como la notificación a los usuarios involucrados.	Hardware y software saneado.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Gestionar los procesos asociados al cumplimiento de los servicios tercerizados para detectar desviaciones y tomar las acciones correctivas pertinentes.	Servicios tercerizados de calidad.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Gestionar los incidentes que afecten la funcionalidad de los sistemas, a fin de tomar las acciones pertinentes y contribuir al cumplimiento de los servicios.	Resolución de incidentes.	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.
Asegurar acciones que permitan delimitar el acceso a los sistemas informáticos de acuerdo a los criterios y a las políticas de seguridad establecidos.	Delimitación de accesos a sistemas.	Funcionarios. Usuarios externos.
Asistir técnicamente a los usuarios en el acceso y manejo de los sistemas de producción y de las aplicaciones informáticas, en todos los ambientes disponibles.	Atención a usuarios.	Funcionarios. Usuarios externos.
Diseñar, implementar y promover políticas de calidad y seguridad informática para establecer lineamientos y planes de seguridad, calidad y continuidad del negocio.	Políticas de calidad y seguridad informática.	Dirección Nacional. Tecnologías de la Información.
Gestionar los incidentes de seguridad informática en coordinación con los organismos competentes en la materia, a fin de minimizar los riesgos asociados a la ciberseguridad.	Gestión de los incidentes de seguridad informática	Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.



<p>Gestionar el monitoreo de los sistemas informáticos a efectos de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los mismos, para evitar interrupciones de los servicios e insatisfacción en los usuarios, así como proteger los datos e información digital del organismo.</p>	<p>Monitoreo activo sobre seguridad de sistemas y datos.</p>	<p>Dirección Nacional. Funcionarios. Usuarios externos.</p>
<p>Gestionar el plan de seguridad física del Área con el fin de controlar el acceso a los sectores y garantizar las condiciones ambientales requeridas para el adecuado funcionamiento de los equipos.</p>	<p>Plan de seguridad física y condiciones ambientales.</p>	<p>Dirección Nacional. Tecnologías de la Información.</p>
<p>Realizar toda otra actividad afín que se le asigne.</p>	<p>Producto relacionado a la actividad asignada contemplando el mismo nivel de complejidad</p>	<p>Dependerá de la definición del producto. De acuerdo con la necesidad de la Unidad</p>

Marco normativo
Ley 19276 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay)